



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE
FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES

TESIS DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN FINANZAS Y
RELACIONES COMERCIALES

TEMA
LA CULTURA DE INVERSIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS Y SU
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MERCADO BURSÁTIL
GUAYAQUILEÑO.

AUTORAS

MARÍA JOSÉ ÁLAVA MEJÍA
ERICKA MONSERRATE MORA OÑATE

DIRECTOR DE TESIS

EC. FRANCISCO VERDUGA VÉLEZ

PORTOVIEJO – MANABÍ – ECUADOR

2014

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Ec. Francisco Verduga Vélez catedrático de la carrera de Finanzas y Relaciones Comerciales de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

CERTIFICA

Que las egresadas, **Erica Monserrate Mora Oñate, María José Álava Mejía,** realizaron su tesis de grado titulada: **La cultura de inversión de los microempresarios y su incidencia en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño,** previo a la obtención del título de Ingenieras en Finanzas y Relaciones Comerciales, bajo mi dirección y supervisión, la misma que se encuentra concluida en su totalidad.

Ec. Francisco Verduga Vélez
Director de tesis

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

TESIS DE GRADO

La cultura de inversión de los microempresarios y su incidencia en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño, presentado por las estudiantes **Ericka Monserrate Mora Oñate, María José Álava Mejía**, luego de haber sido analizada y revisada por los señores miembros del Tribunal en cumplimiento de lo establecido en la ley, se da por **aprobada**.

TRIBUNAL

Econ. Julio Silva Ruiz
DIRECTOR DE CARRERA

Econ. Francisco Verduga Vélez
DIRECTOR DE TESIS

Econ. Julio Silva Ruiz
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Econ. Alex Ramos
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras: **Ericka Monserrate Mora Oñate, María José Álava Mejía**, autoras de la investigación libre y voluntariamente declaramos, que el trabajo de grado titulado: **La cultura de inversión de los microempresarios y su incidencia en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño**, es original y no constituye plagio o copia alguna, de ser comprobado lo contrario nos sometemos a las disposiciones legales pertinentes. Además, cedemos nuestros derechos de autoría de la presente tesis, a favor de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Ericka Monserrate Mora Oñate

AUTORA

María José Álava Mejía

AUTORA

DEDICATORIA

En ésta dedicatoria quiero hacer mención a personas que considero mucho y merecen un reconocimiento especial

Como estudiante universitaria sé que el sacrificio y la constancia para concluir los estudios no sólo se debe al esfuerzo, también a esas personas que con su apoyo te motivan para lograr terminar un ciclo en la vida.

A Dios primeramente...que es luz y guía en mi vida.

A mis padres, que con todo su cariño y amor hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños. Por motivarme, darme la mano o el empujón cuando sentía que el camino se terminaba. Mi madre, mi pilar fundamental, mi padre amado que desde un lugar del cielo es mi estrella, la más brillante...a pesar de la distancia física siento que está aquí conmigo y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que éste momento hubiera sido tan especial para él como lo es para mí. Esto va para él.

A una tía especial, mi adorada tía Inés que es mi segunda mamá, gracias a su sabiduría que influyó para que lograra los objetivos en la vida.

A mi hermosa abuela por todo su cariño que me ha brindado. Éste agradecimiento también va para ustedes por todo su amor.

A mi esposo, por su paciencia y comprensión, que prefirió sacrificar su tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Con tu bondad me inspiraste a ser mejor para ti. Ahora puedo decir que ésta tesis lleva mucho de ti. Gracias por ser siempre mi apoyo.

Finalmente a mis maestros, que en éste andar por la vida influyeron con sus lecciones y experiencias en formarnos a cada uno como personas de bien y prepararnos para cada reto que se nos presente, nunca desistieron en enseñarme, aún sin importar que muchas veces no ponía atención en clase. A ellos va dedicado cada página de ésta tesis.

Gracias.

María José Álava Mejía

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, porque es la luz que guía mis pasos a lo largo de la vida, y aquel que me da claridad para el entendimiento de todo lo trabajado.

A mis padres, Freddy Mora Alay y Dolly Oñate Macías, quienes con amor me han enseñado que la base de toda persona es la educación, y que gracias a su esfuerzo y sacrificio han podido dárme la, logrando que sea cada día una persona mejor.

A mi esposo Santiago Cuvi Veliz y a mi hija Luna Cuvi Mora, porque ellos son mi motivo de inspiración y superación, el motor en mi vida por quienes doy lo mejor de mi cada día.

Y a todas las personas que de una u otra manera, hicieron posible que lograra la culminación de mi investigación.

Ericka Monserrate Mora Oñate

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios, por darnos la oportunidad de esta experiencia, a nuestros padres, que con amor y apoyo nos permitieron llegar hasta donde estamos y a forjarnos en lo que nos gusta.

A la Universidad San Gregorio de Portoviejo, institución educativa por la cual pudimos obtener nuestros estudios superiores finalizando con el título de Ingenieras en Finanzas y Relaciones Comerciales.

A nuestros maestros, que con su sabiduría y conocimientos, nos fueron formando paso a paso convirtiéndonos en ciudadanos listos para servir a la sociedad.

A todas las personas e instituciones que nos brindaron apoyo para la realización de nuestros estudios y posteriormente, nuestra investigación y obtención del título.

Ericka Monserrate Mora Oñate

María José Álava Mejía

RESUMEN

El presente trabajo de investigación trata acerca de la Bolsa de Valores y sus generalidades, tales como definiciones, funciones y su normativa legal; centrándose específicamente en la Bolsa de Valores de Guayaquil con información tal como su misión, visión, organigrama general y los servicios que ofrece, así como del comportamiento de la misma en el mercado financiero ecuatoriano. Además a esto, informa del conocimiento acerca de las operaciones de inversión que tienen los microempresarios de la ciudad de Guayaquil, sus preferencias financieras y las nuevas fuentes de financiamiento que pueden emplear los mismos. Por último, se realiza un análisis comparativo acerca del conocimiento de los microempresarios acerca de operaciones del mercado bursátil y como dicho conocimiento, puede mejorar el desempeño de sus negocios y por ende, el desarrollo de la economía del país.

PALABRAS CLAVES

Bursátil - Títulos valores - Obligaciones - Índices accionarios - Capitalización Subastas - Emisiones - Rendimiento - Financiamiento bursátil - Operaciones REVNI - Activos financieros – Capital – Excedente – Intermediación – Brokers – Déficit.

ABSTRACT

The present research work deals with the Stock Exchange and its generalities, such as definitions, functions and legal regulations; specifically focusing on the Guayaquil Stock Exchange with information such as your mission, vision, general organization and the services it offers, as well as the behavior of the same in the Ecuadorian financial market. In addition to this, reports of knowledge about investment operations with microentrepreneurs in Guayaquil, your financial preferences and new sources of funding that may employ them. Finally, a comparative analysis on the knowledge of the micro operations on the stock market and as such knowledge is performed, can improve business performance and hence, the development of the economy.

KEYWORDS

Market - Securities - Obligations - Equity Indices - Capital Auctions - Programs - Performance - Market Financing - RINRV Operations - Financial Assets - Capital - Surplus - Brokerage - Brokers - Deficit.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINAS
Certificación del director de tesis	ii
Certificación del tribunal examinador	iii
Declaración de autoría	iv
Dedicatoria	v
Dedicatoria	vii
Agradecimiento	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Índice General	xi
Índice de cuadros	xvii
Índice de gráficos	xix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: : Bolsa de Valores: Generalidades	

1.1. Definiciones	3
1.2 Marco legal de la Bolsa de Valores	6
1.3 Sistema financiero Ecuatoriano	6
1.3.1 Entidades que conforman el Sistema Financiero Ecuatoriano	8
1.3.2 Entidades reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros	10
1.3.3 Entidades reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	15
1.3.4 Instituciones participes del mercado de valores	17
1.4 Requisitos para invertir en Bolsa	20
1.5 Tipos de inversión	21
1.5.1 Inversiones de Renta Fija	22
1.5.2 Inversiones de renta variable	23
1.6 Flujo de operaciones de la Bolsa de Valores	24
CAPITULO II: Comportamiento De la Bolsa de Valores de Guayaquil	
2.1 Generalidades de la Bolsa de Valores de Guayaquil	27

2.1.1 Historia	27
2.1.2 Misión y Visión de la Bolsa de Valores de Guayaquil	29
2.1.3 Organigrama de la Bolsa de Valores de Guayaquil	30
2.1.4 Horarios de Negociación	32
2.2 Agentes económicos que operan en la Bolsa de Valores de Guayaquil	34
2.2.1 Títulos de la Bolsa de Valores de Guayaquil	36
2.3 Metodología Bursátil de la Bolsa de Valores de Guayaquil	41
2.3.1 Índices accionarios	41
2.3.1.1 BVG Index	42
2.3.1.2 IPECU	44
2.3.1.3 IRECU	45
2.3.2 Indicadores accionarios	46
2.4 Servicios de la Bolsa de Valores de Guayaquil	48
2.4.1 Mecanismos de Operación	49
2.4.2 Tipos de Operación	52
2.4.3 Comisiones y Tarifas	53

2.4.4 Servicios Free	55
2.5 Comportamiento económico de la Bolsa de Valores de Guayaquil	56
2.5.1 Volumen de operaciones	56
2.5.2 Índices accionarios	59
2.5.3 Precios y mayores transacciones	61
CAPITULO III: Cultura de Inversión de los microempresarios en Guayaquil	
3.1 Cultura de inversión de los microempresarios guayaquileños	65
3.2 Nivel de Conocimiento de los microempresarios sobre inversiones en el mercado bursátil	67
3.3 Preferencias financieras de inversión de los microempresarios	68
3.3.1 Ahorros a plazo fijo	69
3.3.2 Bonos de renta fija	71
3.3.3 Acciones de renta variable	72
3.3.4 Inversiones a corto plazo	73
3.3.5 Inversiones a mediano y largo plazo	74

3.4	Financiamiento tradicional versus financiamiento bursátil	74
3.4.1	Financiamiento tradicional	74
3.4.1.1	Requisitos para un crédito microempresarial	76
3.4.2	Financiamiento Bursátil	77
3.4.2.1	Requisitos para financiar la empresa en la Bolsa de Valores	78
3.4.3	Financiamiento tradicional versus financiamiento bursátil	79
CAPITULO IV: Desarrollo de la microempresa a través del mercado bursátil		
4.1	Comparación internacional de las microempresas y su relación con el mercado bursátil.	81
4.2	Necesidad de financiamiento en las microempresas ecuatorianas	83
4.3	Instrumentos de financiamiento para microempresas en el Mercado de Valores	84
4.4	Importancia del mercado de valores en la microempresas guayaquileñas	85
	Conclusiones	88
	Recomendaciones	90

Bibliografía

92

Anexos

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÀGINAS
1. Horarios de Negociación de Rueda Electrónica	32
2. Horarios de Negociación de Subastas	33
3. Horarios de Negociación de Rueda a viva voz	33
4. Títulos del Sector Público	37
5. Títulos del Sector Privado	39
6. Significado de elementos de la fórmula del índice BVG INDEX	44
7. Significado de elementos de la fórmula del índice IPECU BVG	45
8. Significado de elementos de la fórmula del índice IRECU BVG	46
9. Cuadro de comisiones en operaciones de mercado secundario	54
10. Volumen de operaciones por monto en dólares	57
11. Volumen de operaciones por estructura de plazos	58
12. Cuadro de operaciones basados en índices accionarios	59
13. Mayores montos negociables por la BVG	61

14. Principales rendimientos de títulos al cierre	62
15. Mayores transacciones realizadas	63
16. Tasas de intereses pasivas efectivas vigentes	69
17. Tasas de intereses activas efectivas vigentes	75
18. ¿Realiza actividades de Ahorro?	Anexo n°2
19. ¿A través de qué manera realiza el ahorro?	Anexo n°3
20. Montos de ahorro aproximados al año.	Anexo n°4
21. ¿Por qué no considera ahorrar más?	Anexo n°5
22. Conocimiento de la función de la Bolsa de Valores	Anexo n°6
23. Grado de conocimiento sobre la operatividad de la Bolsa de Valores.	Anexo n° 7
24. ¿Considera necesario el conocimiento de esta información?	Anexo n° 8
25. Actividades de inversión.	Anexo n° 9
26. Tiempo de inversión.	Anexo n° 10
27. Fuentes de financiamiento.	Anexo n° 11

ÍNDICE DE GRÀFICOS

CONTENIDO	PÀGINAS
1. Organigrama de la Bolsa de Valores de Guayaquil	31
2. ¿Realiza actividades de Ahorro?	Anexo n° 2
3. ¿A través de qué manera realiza el ahorro?	Anexo n° 3
4. Montos de ahorro aproximados al año.	Anexo n° 4
5. ¿Por qué no considera ahorrar más?	Anexo n° 5
6. Conocimiento de la función de la Bolsa de Valores	Anexo n° 6
7. Grado de conocimiento sobre la operatividad de la Bolsa de Valores.	Anexo n° 7
8. ¿Considera necesario el conocimiento de esta información?	Anexo n° 8
9. Actividades de inversión.	Anexo n° 9
10. Tiempo de inversión.	Anexo n° 10
11. Fuentes de financiamiento	Anexo n° 11

INTRODUCCIÓN

La presente tesis está conformada de 4 capítulos.

En el capítulo uno se describe las generalidades de la Bolsa de Valores, su concepto, el marco legal sobre el que se desarrolla, los requisitos para invertir en la Bolsa de Valores, las instituciones participes del mercado de valores, los tipos de inversión posibles y el flujo de operaciones que se lleva a cabo en la misma.

En el capítulo dos se detalla el comportamiento de la Bolsa de Valores de Guayaquil, su historia, su misión, su visión, el organigrama institucional de la misma, los agentes económicos que operan en ella, los títulos que negocia, los servicios que ofrece, los volúmenes de operaciones y sus mayores transacciones.

En el capítulo tres se define la cultura de inversión de los microempresarios guayaquileños, su nivel de conocimiento en el área bursátil, sus preferencias de inversión, sus fuentes tradicionales de financiamiento y las fuentes de financiamiento bursátiles.

En el capítulo cuatro se analiza el desarrollo de la microempresa a través del mercado de valores, se realiza una comparación internacional de las microempresas y su relación con el mercado bursátil, se habla de la necesidad de financiamiento en las microempresas ecuatorianas, los instrumentos de financiamiento para microempresas en el Mercado de Valores y la importancia del mercado de valores en la microempresas guayaquileñas

CAPITULO I:

1. BOLSA DE VALORES: GENERALIDADES

1.1. DEFINICIONES

La Bolsa de Valores es una organización de carácter privado considerada como un centro de inversiones, donde se negocian títulos valores tanto de renta fija como de renta variable. Existen varias definiciones, pero antes es necesario explicar el significado de títulos valores.

Los títulos valores son certificados que confieren la posesión de cierta propiedad o compañía. Todos los tipos de títulos valores son operados en la bolsa de valores. Los tipos principales de títulos valores son: las acciones, los bonos, las garantías, y las opciones. (Simanovsky, 2011, p. 8)

Un título-valor es un documento que representa una deuda vigente, pudiendo ser de carácter público o privado. En la bolsa de valores se habla específicamente de títulos

valores, emitidos por las empresas bajo el concepto de acciones, bonos, entre otros, que no son más que títulos negociables, es decir, que pueden ser ofertados y demandados en un mercado de capitales – en este caso la Bolsa de Valores–.Según explica el diccionario de finanzas:

Se trata de un mercado en el que se ponen en contacto dos figuras muy importantes en la economía: las empresas (con necesidades de financiación) y los ahorradores (con excedente de capital), lo que facilita la canalización del ahorro hacia la inversión productiva. La bolsa también facilita la valoración eficiente de los activos financieros según las condiciones impuestas por la ley de la oferta y la demanda. (Durán, 2011, p38)

Además a esto, según el libro Derecho del Mercado de Valores:

En las economías nacionales, la función más importante que los mercados de valores realizan es la de movilización de capitales, la canalización de estos a usos más productivos y la mitigación de riesgos... En otras palabras, la función económica de los mercados de valores consiste en la eficiente asignación del capital. (Barrachina, 2011, p53)

Con estos conceptos se puede concluir que la Bolsa de Valores es un mercado de compra y venta de activos financieros emitidos por empresas privadas y/o públicas, en donde tanto empresas como inversionistas, salen beneficiados al realizar las transacciones, ya que los primeros buscan capital para financiar sus proyectos, y los segundos canalizan su capital excedente en inversiones a cambio de una rentabilidad.

Las funciones de la bolsa de valores, en términos generales, son:

Actuar como intermediario y regulador entre los inversores, las empresas y el Estado, donde la interacción de la oferta y la demanda determinan el precio de las acciones y otros activos financieros, dependiendo de los factores tanto externos como internos que influyen en la empresa o institución involucrada.

Fomenta el crecimiento de las empresas mediante la canalización de nuevos capitales, fusiones, expansión del mercado de capitales.

Genera nuevas oportunidades de inversión a los ahorradores.

¿Cómo se realiza la intermediación en la bolsa de valores? Se hace a través de brokers o corredores, que ofertan las acciones de las empresas a cambio de un porcentaje de la venta llamada comisión.

1.2 MARCO LEGAL DE LA BOLSA DE VALORES

Las leyes que regulan y sobre las que se rige la bolsa de valores del Ecuador son las siguientes:

En primer lugar, la Constitución de la República del Ecuador cuyo Registro Oficial es el 449, publicado en el año 2008.

La Ley de Mercado de Valores, con Registro Oficial No. 87 del año de 1998.

Resoluciones del Consejo Nacional de Valores que se publicaron en el Registro Oficial Suplemento 1 del año 2007.

Y por último, las autorregulaciones realizadas por la Bolsa de Valores, en el caso del Ecuador, de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

1.3 SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

El sistema financiero ecuatoriano está compuesto por el conjunto de instituciones que realizan intermediación financiera, tanto privadas como públicas, tales como: bancos,

cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, compañías de seguros entre otras, cuya finalidad es procurar y velar por los intereses de los ahorradores de este país, a través de leyes y normativas y bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que rigen para cada una de las instituciones que forman parte de este sistema.

El objetivo principal de las instituciones del sistema financiero es canalizar el ahorro desde los agentes económicos excedentarios de capital (captaciones) hacia los deficitarios de recursos monetarios (colocaciones); intermediación que permite dinamizar la actividad económica del país a través de la producción y el consumo.

A través de un sistema financiero estable, se produce el adecuado flujo de capitales entre ahorradores e inversionistas constituyéndose en la columna vertebral del crecimiento y desarrollo de una economía.

El negocio principal de las instituciones que conforman el sistema financiero es actuar como “intermediarios” y la base de sus ingresos está en la diferencia entre la tasa de interés activa (tasa más alta que cobra la institución financiera por los préstamos concedidos) y la tasa de interés pasiva (tasa menor que paga la institución a los ahorradores). La diferencia entre la tasa activa y la tasa pasiva se conoce como “margen de intermediación financiera”. Cabe recalcar que los bancos se constituyen en las

principales instituciones de sistema financiero ecuatoriano, llegando a representar el 90% del mismo.

La importancia y correcto funcionamiento del Sistema Financiero Ecuatoriano da como resultado que el país goce de estabilidad financiera. Fomentan proyectos de inversión con capital suficiente para producir y al mismo tiempo los ahorradores se sienten satisfechos con las ganancias recibidas por su dinero; pero no solo esto, sino también el desarrollo de las industrias e indirectamente, generación de empleos y un desarrollo sistemático en todo el país.

1.3.1 ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

Como se dijo anteriormente, el Sistema financiero ecuatoriano, se compone, en su mayoría por bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. Es importante precisar algunas definiciones de las principales instituciones que conforman el sistema financiero.

Bancos: Son intermediarios financieros que se ocupan de comprar y vender dinero, en forma de depósitos (compra) y préstamos (venta) obteniendo una ganancia de dichas transacciones. Los productos que ofertan son numerosos tales como préstamos de

consumo, de vivienda, corporativos, microcréditos, así como depósitos de dinero a plazo fijo; pero en su mayoría a corto plazo.

Sociedades financieras: Su función es similar al de los bancos, con la diferencia que su principal objetivo es el de financiar proyectos a mediano y largo plazo tales como producción, construcción o adquisición de bienes.

Cooperativas de ahorro y crédito: Las cooperativas de ahorro y crédito tienen una peculiaridad, pertenece a sus socios, es decir, a todo aquel que tenga sus ahorros en ella, y entre todos ellos, se escoge la directiva que dirigirá la misma. Otra de las características de las cooperativas es que, al final de cada periodo, sus utilidades se reparten entre todos sus socios. Las cooperativas generalmente otorgan créditos de consumo, de vivienda, micro empresariales, entre otros.

Mutualistas: Las mutualistas, igual que las cooperativas, le pertenece a sus socios. Pero la diferencia es que estas se centran más en créditos inmobiliarios o de vivienda.

Además de estos, tenemos a los servicios financieros auxiliares tales como: Casas de Cambio, Bolsa de Valores, Seguros de depósitos, Montes de Piedad, Tarjetas de crédito, calificadoras de riesgo, compañías de financiamiento comercial, compañías de arrendamiento mercantil, cajeros automáticos, off shore, entre otros.

1.3.2 ENTIDADES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

La Superintendencia de Bancos y Seguros regula a las siguientes entidades financieras:

Entidades Privadas:

Amazonas S. A.

Bolivariano S. A.

Cofiec S. A.

Comercial de Manabí S. A.

De Guayaquil S. A.

De Loja S. A.

De Machala S. A.

Del Austro S. A.

Del Litoral S. A.

Del Pacifico S. A.

Del Pichincha C. A.

Delbank

General Rumiñahui

Internacional S.A.

Finca S. A.

Procredit S. A.

Produbanco S. A.

Solidario S. A.

Sudamericano S. A.

Territorial S. A.

CityBank N. A.

Lloyds Bank LTD.

Banco Pormèrica S. A.

Unibanco

Capital S. A.

D-Miro

Coop Nacional S. A.

Entidades Financieras Públicas:

Banco del Estado

Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Banco Nacional del Fomento

Corporación Financiera Nacional

Banco del Biess

Banco Central del Ecuador

Fondo de desarrollo de las Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador FODEPI

Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas

Sociedades Financieras:

Consulcrédito Soc. Financiera S. A.

Diners Club del Ecuador S. A.

Financiera de la República S. A. FIRESA

Financiera del Austro S. A.

Global Sociedad Financiera S. A.

Proinco Sociedad Financiera S. A.

Sociedad Financiera Interamericana S. A.

Unifinsa Sociedad Financiera S. A.

Vazcorp Sociedad Financiera S. A.

Mutualistas:

Ambato

Azuay

Imbabura

Pichincha

Otras Entidades:

Pacificard

Titularización Hipotecaria N/A

Interdin S. A.

Aseguradoras Nacionales:

Ace Seguros S. A.

AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros

Aseguradora del Sur C. A.

Atlas Compañía de Seguros S. A.

Balboa Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S. A.

Bolívar Compañía de Seguros S. A.

Bupa Ecuador S.A.

Cauciones S. A.

Cervantes S. A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Compañía de Seguros y Reaseguros Centro Seguros Censeg S. A.

Seguros Colon S. A.

QBE Seguros Colonial S. A.

Compañía de Seguros de Vida Colvida S. A.

Compañía de Seguros Cóndor S. A.

Compañía de Seguros Generales Produseguros S. A.

Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.

Constitución C. A. Compañía de Seguros

Coopseguros del Ecuador S. A. CIA. de Seguros y Reaseguros

Seguros del Pichincha S. A. CIA. de Seguros y Reaseguros

Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S. A.

Compañía de Seguros Generales Equinoccial S. A.
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.
Hispana de Seguros S. A.
Interoceánica Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros
Generali Ecuador Compañía de Seguros S. A.
La Unión Compañía Nacional de Seguros S. A.
Latina Seguros y Reaseguros C. A.
Latina Vida Compañía de Seguros C.A.
Long Life Seguros LLS Empresa de Seguros S. A.
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.
Compañía de Seguros Oriente S. A.
CIA de Seguros y Reaseguros Panamericana del Ecuador S. A.
Primma Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.
Porvenir CIA. de Seguros y Reaseguros S. A. Porveseguros
Rio Guayas Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.
Rocafuerte Seguros S. A.
Seguros Sucre S. A.
Seguros Unidos S. A.
Sweaden Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.
Topseg Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.
Vaz Seguros S. A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Pan American Life Insurance Company
Compañía Francesa de Seguros para Com. Ext. Cofase S. A.
Compañía Reaseguradora del Ecuador S. A.

Universal CIA. de Reaseguros S. A.

1.3.3 ENTIDADES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

La Constitución de la República vigente desde el 2008, en el Art. 309, determina que el sistema financiero nacional está compuesto de los sectores público, privado y del popular y solidario; y en el Art. 311 de la misma Carta Magna se establece que el sector financiero popular y solidario estará compuesto de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas y solidarias, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular.

En mayo del 2011 entró en vigencia la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y a partir de aquello, las cooperativas de ahorro y crédito que existen en el país, están bajo el control de la Superintendencia del mismo nombre, y las mismas son:

11 de Junio

15 de Abril

23 de Julio

29 de Octubre

9 de Octubre

Alianza del Valle

Andalucía

Atuntaqui

Biblian

Cacpeco

Caja Central Cooperativa Financoop

Calceta N/A Cámara de Comercio de Quito

Chone

Codesarrollo

Comercio

Coopad

Cooprogreso

Cotocollao

El Sagrario

Guaranda

Juventud Ecuatoriana Progresista

La Dolorosa

Manuel Esteban Godoy Ortega

Nacional

Oscus

Pablo Muñoz Vega

Padre Julián Lorente

Pastaza

Riobamba

San Francisco

San Francisco de Asís

San José

Santa Ana

Santa Rosa

Tulcán

Jardín Azuayo

Cacpe de Loja

Cámara de Comercio de Ambato

Construcción Comercio y Producción COOPCCP

Mushuc Runa

San Pedro de Taboada

Vicentina Manuel

1.3.4 INSTITUCIONES PARTICIPES DEL MERCADO DE VALORES

Consejo Nacional de Valores: Este organismo es el encargado de regular y emitir las políticas necesarias para el correcto funcionamiento del mercado de valores. Los integrantes que componen este consejo son siete: tres miembros del sector privado y cuatro miembros del sector público, que son: El Superintendente de Compañías quien lo

preside, un delegado por el Presidente de la Republica, el presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador y el Superintendente de Bancos y Seguros. Los tres representantes del sector privado los designará el Presidente, de las ternas que envíe el Superintendente de Compañías.

Superintendencia de Compañías: La superintendencia de compañías se encarga de todo lo relacionado con las personas jurídicas sean estas anónimas o limitadas, es decir, el ámbito societario del Ecuador, Además de esto, también regula el Mercado de Valores Ecuatoriano siendo parte del Consejo Nacional de Valores. Se encarga de controlar y regular las compañías que existen en el país, a través de la exigencia de presentación de información anual de las mismas.

Bolsa de Valores: Como se dijo anteriormente, la bolsa de Valores, es el mercado en donde se ofertan y demandan los diferentes títulos valores, en donde emisores brindan opciones de inversión a cambio de tasas de intereses o beneficios; y son los inversores los que decidirán de acuerdo a sus gustos y necesidades, que tipo de inversión tomar. En el Ecuador existen dos Bolsas de Valores, la de Guayaquil y la de Quito.

Casas de Valores: Las casa de valores son intermediarios entre la Bolsa de Valores, y los inversores. Solo las casas de valores son las entidades autorizadas para realizar la compra y venta de títulos valores en la Bolsa de Valores. Para que una empresa pueda

constituirse como una casa de valores debe cumplir con ciertos requisitos, como un capital inicial mínimo de 105.156,00 dólares, una cuota patrimonial de una Bolsa de Valores, inscribirse en el Registro de Mercado de Valores y tener la respectiva autorización de la Superintendencia de Compañías para el funcionamiento de la misma, y por último, realizar una aportación al fondo de garantías de la Bolsa de Valores.

Emisores de Valores: Son las empresas que emiten los valores, es decir, las empresas que buscan capital de inversionistas para sus proyectos, esos capitales los captan a través de la emisión de títulos valores, de ahí su nombre. Los emisores de títulos valores podrán emitir los mismos tanto de renta fija como de renta variable, cuya explicación la veremos más adelante.

Calificadoras de Riesgo: Son empresas que se encargan de calificar los diferentes activos e inversiones de las empresas, a fin de brindar mayor seguridad a los futuros inversionistas. Estas empresas emiten calificaciones técnicas e independientes sobre la calidad del riesgo de un emisor o de un valor dependiendo de la solvencia y estabilidad con la que se manejan los emisores de valores, indicando si es segura o arriesgada la compra de un título-valor, para que los interesados en invertir conozcan el riesgo que deben asumir.

Administración de Fondos y Fideicomisos: Son aquellas compañías responsables de la administración de los fondos y fideicomisos que se crean en el Ecuador, empresas que se crean para la ejecución de proyectos, en las que se necesita un monto definido y dichas administradoras, recaudan y cuidan ese dinero, hasta completar dicho monto necesario.

Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores: Estas empresas se encargan de administrar títulos valores que se encuentren inscritos en el Registro de Mercado de Valores.

1.4 REQUISITOS PARA INVERTIR EN BOLSA

Para poder invertir en la Bolsa de Valores en Ecuador, se debe conocer en primer lugar, que el valor de inversión en cada compañía depende de la empresa que oferte las acciones, es decir, ellas deciden el monto mínimo invertible para poder acceder a las acciones de la misma, sin embargo, el monto no tiene que ser necesariamente alto, tanto así que en el 2012 un 6% del total de inversiones en la Bolsa de Valores de Guayaquil lo realizaron en un monto mínimo de 1000 dólares, debido a que el precio de cada acción pueden ir desde 1,40 dólares en adelante, lo que quiere decir que cualquier persona, sea esta natural o jurídica es apta para realizar actividades de inversión siempre y cuando goce de sus derechos civiles, sea mayor de edad y disponga de capital para invertir.

Si una persona sea esta natural o jurídica desea realizar la actividad de inversión en Bolsa de Valores, deberá realizar los siguientes pasos:

1. La persona interesada deberá acudir a una casa de valores, que son las intermediarias en este proceso de compra venta de títulos valores; bajo ningún concepto será válida la compra o venta de estos títulos fuera de estas entidades, ya que son las únicas autorizadas para este tipo de transacciones.
2. El segundo paso es informarse a través de la casa de valores. Un corredor le informará las acciones disponibles en el mercado, su costo y el monto de inversión requerido para comprar las mismas, también le informará sobre la rentabilidad aproximada de las acciones y el riesgo de cada inversión.
3. Una vez que se encuentre una empresa en la cual se desea invertir, el corredor emite la orden de compra, indicándole los valores de comisión tanto para la bolsa de valores como para la Casa de Valores.
4. Cuando la operación haya cerrado, se debitará al comprador los valores, tanto de las acciones compradas como de las comisiones antes nombradas.

1.5 TIPOS DE INVERSIÓN

En la bolsa de Valores ecuatoriana se distinguen dos tipos de inversión, las de renta fija y las de renta variable, siendo las primeras las que dominan en el mercado ecuatoriano.

1.5.1 INVERSIONES DE RENTA FIJA

Entre las inversiones más significativas de renta fija están los bonos del Estado, letras de cambio, obligaciones, pagarés, cédulas hipotecarias, derechos fiduciarios.

Bonos del Estado: Son los títulos de deuda que emite un gobierno, en este caso, el gobierno ecuatoriano, con la obligación de devolver el valor prestado más los intereses que genere, estos títulos por lo general son emitidos por la Tesorería del Estado. Los bonos funcionan de la siguiente manera; por lo general, son emitidos a largo plazo, por lo que anualmente se pagan los intereses causados por el mismo, hasta que llegue la fecha de vencimiento, que es cuando se paga todo el valor nominal del bono.

Letras de cambio: Las letras de cambio son títulos en las que una persona (girado) evidencia que tiene una obligación monetaria con otra persona (girador). En la Bolsa de Valores, estas letras pueden ser compradas y vendidas.

Pagarés: Los pagarés, son títulos muy similares a la letra de cambio, es decir, un documento en el que una persona se compromete a cancelar a otra un valor monetario a un plazo determinado, siendo la única diferencia, que el pagaré es emitido por el contrayente de la deuda.

Cédulas hipotecarias: Las cédulas hipotecarias son bonos a plazo fijo que emite una institución financiera, pero cuya garantía son las hipotecas que tiene dicha institución a su favor. La emisión de cédulas hipotecarias es restringida a ciertas instituciones financieras de crédito.

Derechos fiduciarios: Los derechos fiduciarios son inversiones para el mercado de bienes raíces a través de un fideicomiso. Primero se elabora el proyecto de inversión, se crea el fideicomiso, que captará los ahorros de los inversores hasta llegar al monto necesario del proyecto. Luego de eso, las utilidades de dicho proyecto se repartirán dependiendo del porcentaje invertido en el mismo.

1.5.2 INVERSIONES DE RENTA VARIABLE.

Entre las inversiones de renta variable más importantes tenemos las acciones.

Acciones: A pesar de tener el menor porcentaje de inversión en las bolsas de valores ecuatoriana, las acciones son las que mayor rentabilidad generan, acompañados claro está de un mayor riesgo. Las acciones son títulos que indican el porcentaje que su propietario posee de cierta empresa, esto quiere decir que el dueño de la acción es socio y dueño de dicha empresa, dependiendo del número de acciones con las que cuente, lo cual define también las utilidades que recibirá al final de cada periodo contable de la empresa, así como también le otorga el derecho a participar en las decisiones que se tomen en la directiva de la misma.

Los tipos de acciones que existen varían dependiendo de lo que ofrecen las casas de valores. Están las acciones ordinarias que ofrece dividendos y decisiones en la directiva; las acciones privilegiadas que ofrecen una mejor rentabilidad en dividendos o devolución de capital invertido; así como también pueden ser de no derecho a decisiones a cambio de una mayor rentabilidad de las mismas; en fin, los tipos de acciones dependen de la empresa y de cómo se las ha emitido.

Además, las acciones también se dividen en acciones a la orden, en las que viene el nombre de su propietario, y; en acciones al portador, las mismas que son ofertadas y demandadas en las diferentes casas de valores.

1.6 FLUJOS DE OPERACIONES DE LA BOLSA DE VALORES

Existen cuatro tipos de mercados en los cuales se puede operar en la Bolsa de Valores: Mercado Primario, mercado Secundario, mercado bursátil y mercado extrabursátil.

Mercado Primario: Es aquel mercado en el que emisores como inversionistas realizan actividades de compra y venta directamente o a través de intermediarios, cuando se colocan los valores por primera vez en el mercado, es decir, son las primeras transacciones del inversionista hacia la empresa emisora.

Mercado Secundario: El mercado secundario se trata de las operaciones que se realizan después de la primera puesta de capital en una empresa, es decir, son las negociaciones de títulos que se realizan luego de haber sido negociados con anterioridad. Es una reventa de acciones que solo se realiza entre el nuevo inversionista, y el inversionista que desea recuperar su capital invertido; es decir, el emisor no forma parte de esta negociación.

Mercado Bursátil: Es la mezcla de los mercados primarios y secundarios, es decir, en este mercado intervienen ambos. Lo que se negocia principalmente en este mercado son acciones, siempre y cuando hayan sido inscritas previamente en el Registro de Mercado de Valores.

Mercado Extrabursátil: Es el mercado que se realiza con intermediarios financieros fuera de la Bolsa de Valores, estos títulos pueden o no estar inscritos en el Registro de Mercado de Valores, pero sí en los registros de otros países. Mayormente, son títulos de renta fija los que se negocian en el mercado extrabursátil. Este tipo de mercado es mucho más riesgoso al no estar regulado directamente por el mercado de valores ecuatoriano.

CAPITULO II

2. COMPORTAMIENTO DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

2.1 BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

2.1.1 HISTORIA

En los años de 1847, Guayaquil sintió la necesidad de crear una bolsa de valores en su ciudad, debido al boom en los países desarrollados por el mercado de capitales, como lo era el mercado de Londres, el afán de todo el país era crear nuevas empresas que hicieran más productivo al país.

Pero no fue hasta el 30 de Mayo de 1969, que se estableció como una empresa gracias al ese entonces presidente, Dr. Velasco Ibarra, mediante decreto ejecutivo; siendo regulado por la Comisión de Valores y la Corporación Financiera.

La Bolsa de Valores de Guayaquil es creada en ese entonces para aumentar el desarrollo de las empresas que en ese entonces existían, así como para la creación de nuevas empresas a través de los capitales que excedían en nuestro país, además de buscar un desarrollo internacional, intentando encajar en la globalización que en los países vecinos estaban experimentando.

En primera instancia, las oficinas de la Bolsa de Valores de Guayaquil se ubicaron en las calles Víctor Rendón y Córdova; como su primer presidente estuvo el Sr. José Salazar. Su primera negociación abierta se llevó el 31 de Agosto de 1970.

Como es de esperarse, los primeros años de desarrollo la Bolsa de Valores de Guayaquil tuvo que depender mucho de los fondos del sector público, siendo de forma vital la participación de este, para que se mantuviera en pie dicha empresa, dando como resultado de sus negociaciones en su primer año los siguientes porcentajes: 96.5% de inversión de renta fija y 3.5% de inversión de renta variable.

De 1980 a 1985, las inversiones en la Bolsa de Valores de Guayaquil fueron bajas, debido a que decaían las inversiones de títulos que en el pasado tuvieron una importancia significativa. Los siguientes 5 años, las negociaciones empezaron a repuntar.

La primera ley de mercado de valores se crea en el año de 1993, creando en el país una regulación más específica para los mercados de capitales. Además se crea el Consejo Nacional de Valores para que se encargue de la regulación del mismo. Se crean las figuras de Casas de Valores como compañías anónimas, y se identifican los participantes de este mercado.

En el año de 1998, se expidió una nueva Ley de Mercado de Valores, ya que no contaban con el desplegado desarrollo que tuvo la Bolsa de Valores en estos años. Un capítulo importante en la historia de la bolsa de valores de Guayaquil se desarrolla en los años de 1999, debido a dos grandes factores; la crisis política-económica que vivió el país y los estragos del recién aparecido fenómeno del niño, lo que provocó la caída de valores de los títulos públicos, de renta fija y de diferentes acciones. Al final, con el cambio de moneda al dólar estadounidense, el país y el mercado bursátil encontró estabilidad en el año 2000 para el desarrollo de sus actividades.

2.1.2 MISIÓN Y VISIÓN DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

Misión

Desarrollar el Mercado de Capitales del Ecuador sustentado en principios de Transparencia, seguridad y sana competencia, generando servicios transaccionales y de

información de constante incorporación tecnológica. La Misión incluye impulsar el desarrollo de la cultura financiera en la Sociedad y la inserción del Ecuador en los Mercados Financieros Internacionales. ¹

Visión

Crear los medios necesarios para contribuir a lograr la distribución eficiente de la riqueza.²

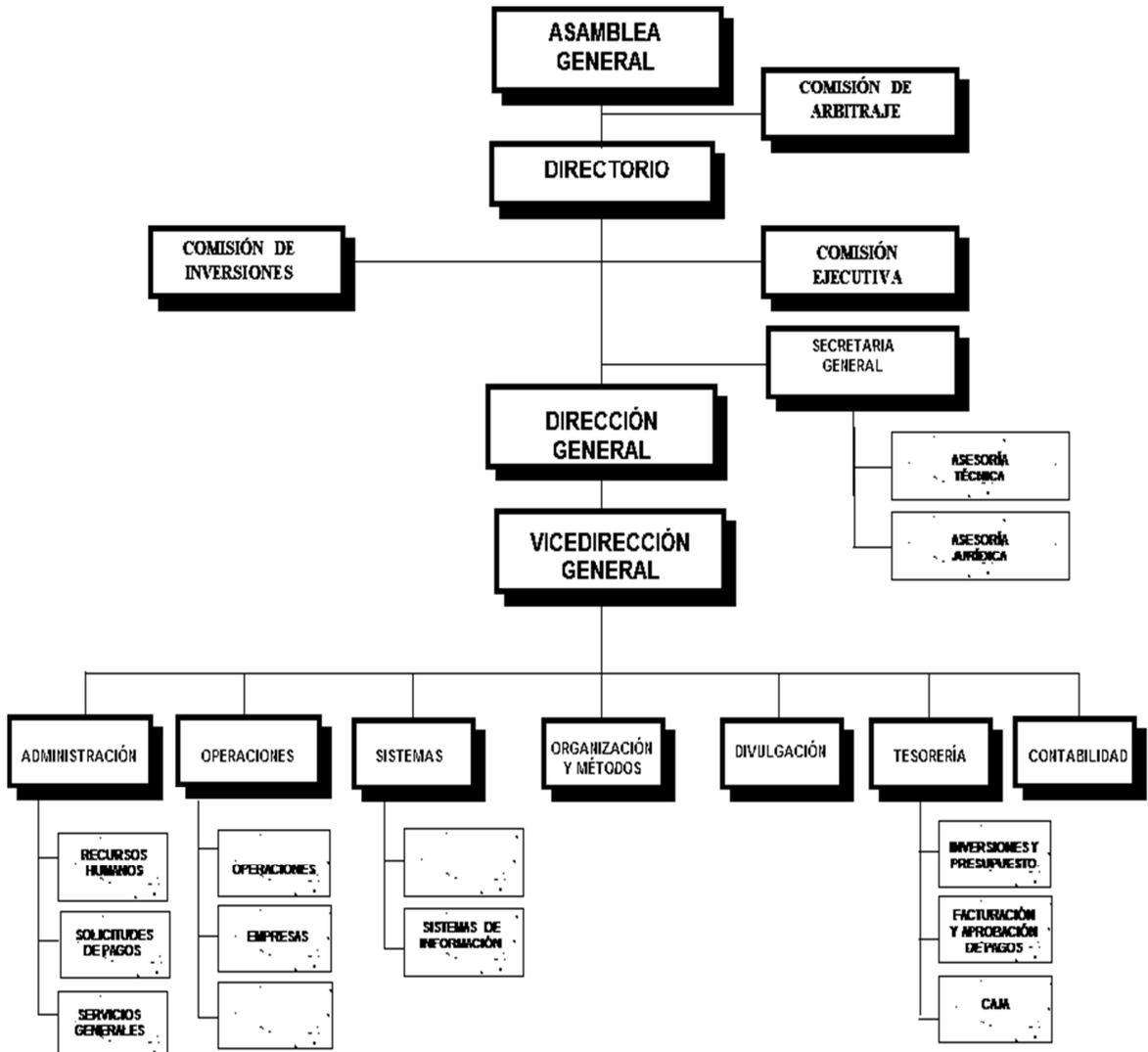
2.1.3 ORGANIGRAMA DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

¹ Bolsa de Valores de Guayaquil (s.f.) Disponible en <http://www.mundobvg.com/institucion.asp>
Recuperado el 20 de Abril del 2014

² Bolsa de Valores de Guayaquil (s.f.) Disponible en <http://www.mundobvg.com/institucion.asp>
Recuperado el 20 de Abril del 2014

Grafico No. 1

Organigrama de la Bolsa de Valores de Guayaquil



BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

Organigrama

ESP.DGE.01 V102009

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.1.4 HORARIOS DE NEGOCIACIÓN

Los horarios de negociación dependen del tipo de inversión, teniendo así:

Cuadro no. 1

Horarios de negociación de Rueda Electrónica

TIPO DE RENTA	DISPONIBLE
RENTA VARIABLE	09h30 a 15h30
RENTA FIJA	09h30 a 15h30

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

Las negociaciones de rueda electrónica en inversiones tanto de renta fija como de renta variable abren a las 09h30 y cierran a las 15h30.

Cuadro no. 2

Horarios de Negociación de Subastas

TIPO DE NEGOCIACION	PRESENTACIÓN DE POSTURA	HORARIOS DE SUBASTA
REPORTO BURSÁTIL	09h00 a 09h15	09h20 a 09h50
	10h40 a 10h55	11h00 a 11h30
	12h10 a 12h25	12h30 a 13h00
	14h00 a 14h15	14h20 a 14h50
Subasta Serializada de Ofertas	10h00 a 10h15	10h20 a 10h50
	11h30 a 11h45	11h50 a 12h20
	13h00 a 13h15	13h20 a 13h50
	15h00 a 15h15	15h20 a 15h50
Subasta Serializada de Demandas	09h00 a 09h15	09h20 a 09h50
	10h40 a 10h55	11h00 a 11h30
	12h10 a 12h25	12h30 a 13h00
	14h00 a 14h15	14h20 a 14h50
Subasta Serializada Sector Privado Ofertas	09h30 a 09h45	09h50 a 10h20
	11h10 a 11h25	11h30 a 12h00
	12h30 a 12h45	12h50 a 13h20
	14h30 a 14h45	14h50 a 15h20
Subasta de Acciones No Líquidas	11h00 a 11h15	11h20 a 11h50
	13h00 a 13h15	13h20 a 13h50
REVNI	12h00 a 12h15	12h20 a 12h50

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

Cuadro no 3

Horarios de negociación de rueda a viva voz

TIPO DE NEGOCIACION	HORA
RENTA VARIABLE / RENTA FIJA	15h30 a 16h00
EXTENDIDA	15h30 a 17h00

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.2 AGENTES ECONÓMICOS QUE OPERAN EN LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

Emisores de valores: Son las empresas, sean estas jurídicas, privadas o que formen parte del sector público; son aquellas autorizadas para emitir los títulos valores, de acuerdo a las disposiciones legales que rigen en el país, para que se puedan negociar de manera libre en la bolsa de valores; esto con el fin de captar los ahorros de los inversionistas y así poder realizar sus operaciones de inversión programadas.

Los operadores de bolsa: Los operadores de bolsa, o como se los conoce en los Estados Unidos “brokers”, son aquellas personas debidamente autorizadas que funcionan como intermediarios para las actividades de compra y venta de títulos valores en la Bolsa de Valores. Para poder convertirse en un operador de bolsa, debe de cumplirse con ciertos requisitos; el primero, haber aprobado un examen, bien sea de cualquier universidad reconocida por el CES (Consejo de Educación Superior), y avalado por la Bolsa de Valores. Además de esto, dicho examen deberá aprobarse por un mínimo de 85% del valor total del mismo.

Luego de esto, el futuro operador deberá ser auspiciado por una casa de valores, se entiende que será en esta casa donde se desempeñe como operador. Además de llevar papeles como cedula de ciudadanía, certificado de votación, declaración juramentada de que no se encuentre privado de sus derechos civiles o políticos, no haber sido declarado insolvente, o hallarse suspendido de ser operador en otra bolsa de valores del país; un certificado de la información de crédito, su curriculum vitae, y por ultimo copia de títulos académicos.

Luego de presentados estos papeles, la bolsa de valores entregará un certificado de precalificación como operador de valores, para que el mismo concluya el proceso en el Registro de Mercado de Valores. Después de realizar la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, presentará a la Bolsa de Valores la copia de la resolución, y la copia del certificado de inscripción, para poder realizar las actividades de operadores de bolsa.

Los inversionistas: Son las personas naturales o jurídicas, que tiene un excedente de dinero y los invierte en los títulos valores, para obtener ganancias de la prestación de su capital y de las especulaciones que son provocadas por las altas y bajas de la cotización.

Los inversionistas institucionales: Son aquellas instituciones, sean estas públicas o privadas que realizan actividades de inversión en la bolsa de valores, con recursos que no

son propios, sino, de las personas que les han confiado la utilización de su capital. Estos inversionistas solo podrán operar a través de las casas de valores y están obligados a transparentar la información de sus transacciones de acuerdo a las normas del Consejo Nacional de Valores.

Entre los inversionistas institucionales tenemos a las instituciones del sistema financiero sean públicas o privadas, las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, las cooperativas que realicen intermediación financiera con el público (ahorros de renta fija), compañías de seguros y reaseguros, los administradores de fondos y fideicomisos, además de cualquier entidad que el Consejo Nacional de Valores designe como tal.

2.2.1 TÍTULOS DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

Los títulos que oferta la Bolsa de Valores se dividen en títulos del sector público y títulos del sector privado, teniendo así:

Cuadro no. 4**Títulos del sector público**

LISTADO DE TÍTULOS	CATEGORÍA
BONO 19 RESERVADO	RENTA FIJA – II
BONO 21 RESERVADO	RENTA FIJA – II
BONO ACTA RESOLUTIVA 002	RENTA FIJA – II
BONO CONVERTIBLES DEUDA	RENTA FIJA – I
BONO DEC.433 PARCIAL	RENTA FIJA – II
BONO DECRETO 1788 PARCIAL	RENTA FIJA – II
BONO DECRETO 451	RENTA FIJA – II
BONO DECRETO 607	RENTA FIJA – II
BONO DEL ESTADO DEC. 1788	RENTA FIJA – II
BONO DEL ESTADO DEC.3533	RENTA FIJA – II
BONO DEL ESTADO DEC.433	RENTA FIJA – II
BONO ESTABILIZACIÓN CAMBIARIA	RENTA FIJA – I
BONO ESTABILIZACIÓN MONETARIA	RENTA FIJA – I
BONO ESTADO	RENTA FIJA – I
BONO ESTADO 484 REESTRUC. DI	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC. 1517	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC. 1524 TIPO 2 PARCIAL	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC. 1788-2263	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC. 2277	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC. 355	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC. 3745	RENTA FIJA – I
BONO ESTADO DEC. 484-992	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1101	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1246	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1273	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1273 PARCIAL	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1445	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1524 TIPO 1	RENTA FIJA – I
BONO ESTADO DEC.1524 TIPO 2	RENTA FIJA –
BONO ESTADO DEC.1524-80 TIPO 2	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1559	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1559-695	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1586	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.1589	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.2159	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.2576	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.302	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.3055	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.3215	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.3271	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.3545	RENTA FIJA – I
BONO ESTADO DEC.3767	RENTA FIJA – II

BONO ESTADO DEC.3871	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.4038	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.4039	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.409	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.484	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.484 PARCIAL	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.810	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DEC.874	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DECRETO 2621	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DÓLAR DEC.1227	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DÓLAR DEC.1962	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DÓLAR DEC.2274	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO DÓLAR DEC.3544	RENTA FIJA – I
BONO ESTADO LEY 9817	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO LEY 9817 PARCIAL	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO RESOLUCIÓN 010	RENTA FIJA – II
BONO ESTADO RESOLUCIÓN 035	RENTA FIJA – II
BONO FOMENTO	RENTA FIJA – II
BONO GLOBAL 2012	RENTA FIJA – II
BONO GLOBAL 2015 - DEC 533	RENTA FIJA – II
BONO GLOBAL 2030	RENTA FIJA – II
BONO RESOLUCIÓN 020	RENTA FIJA – II
BONOS	RENTA FIJA – II
BONOS ACTA RESOLUTIVA 003	RENTA FIJA – II
BONOS ACTA RESOLUTIVA 007	RENTA FIJA – II
BONOS ACTA RESOLUTIVA 015	RENTA FIJA – II
BONOS ACTA RESOLUTIVA 016	RENTA FIJA – II
BONOS ACTA RESOLUTIVA 018	RENTA FIJA – II
BONOS CÓNDOR	RENTA FIJA – III
BONOS DECRETO 1906	RENTA FIJA – II
CDP REPROGRAMADO	RENTA FIJA – III
CERT.TESORERÍA NACIONAL	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO ABONO TRIBUTARIO	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO TESORERÍA TIPO 2	RENTA FIJA – II
DECRETO RESERVADO N°1	RENTA FIJA – II
NOTA DE CRÉDITO	RENTA FIJA – III
NOTA DE CRÉDITO DE EXCEPCIÓN	RENTA FIJA – III
OBLIGACIONES CFN TIPO 1	RENTA FIJA – I
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	RENTA FIJA – I

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

Cuadro no. 5

Títulos del sector privado

LISTADO DE TITULOS	CATEGORIA
ACCIONES	RENTA VARIABLE
ACCIONES PREFERIDAS	RENTA VARIABLE
ACEPTACIÓN BANCARIA	RENTA FIJA – I
AVAL BANCARIO	RENTA FIJA – I
BONO GARANTÍA	RENTA FIJA – II
BONO HIPOTECARIO	RENTA FIJA – II
BONO PRENDA	RENTA FIJA – II
CARTA DE CRÉDITO DOMÉSTICA	RENTA FIJA – I
CARTA DE GARANTÍA BANCARIA	RENTA FIJA – I
CDP AMORTIZACIÓN MENSUAL AUTOM	RENTA FIJA – II
CDP ARMADOLAR	RENTA FIJA – II
CDP DEC 685 AMPARADO TIPO 1	RENTA FIJA – I
CDP DEC 685 AMPARADO TIPO 2	RENTA FIJA – II
CDP DEC 685 NO AMPARADO TIPO 1	RENTA FIJA – I
CDP DEC 685 NO AMPARADO TIPO 2	RENTA FIJA – II
CDP DEC.685 AMPARADO TIPO3	RENTA FIJA – III
CDP DEC.685 NO AMPARADO TIPO3	RENTA FIJA – III
CDP.DEC.685 AMPARADO TIPO 3	RENTA FIJA – III
CDP.DEC.685 NO AMPARADO TIPO 3	RENTA FIJA – III
CED.AUTOMOTRIZ GARANT.FIDUCIARIA CUP/AM	RENTA FIJA – II
CEDULA AUTOMOTRIZ GARANTÍA FIDUCIARIA	RENTA FIJA – I
CEDULA HIPOTECARIA	RENTA FIJA – II
CEDULA HIPOTECARIA PARCIAL	RENTA FIJA – II
CEDULA HIPOTECARIA TIPO 3	RENTA FIJA – III
CEDULAS AUTOMOTRICES	RENTA FIJA – II
CEDULAS HIPOTECARIAS REVNI (SUCRES)	RENTA FIJA – III
CEDULAS HIPOTECARIAS REVNI (UVC)	RENTA FIJA – III
CERT DEPÓSITO A PLAZO CERO CUPON	RENTA FIJA – I
CERT INVERSIÓN MÚLTIPLE AMORT GRADUAL	RENTA FIJA – II
CERT. ACREENCIA DEPOSITARIA	RENTA FIJA – III
CERT. ARREND. MERCANTIL	RENTA FIJA – I
CERT. ARREND.MERC.CUP/AM.GRA	RENTA FIJA – II
CERT. DEPÓSITO A LA VISTA	RENTA FIJA – I
CERT. DEPÓSITO A PLAZO	RENTA FIJA – I
CERT. DEPÓSITO ALMACENERA	RENTA FIJA – I
CERT. DIVISAS CUP/AMORT.GRAD.	RENTA FIJA – II
CERT. FIN. INT002-2000 NO AMPARADO	RENTA FIJA – II
CERT. FINAN. CUP/AMORT.GRAD.	RENTA FIJA – II
CERT. INVERS. CUP/AMORT.GRAD.	RENTA FIJA – II
CERT.DEP.A LA VISTA CUP/AM.GRA	RENTA FIJA – II

CERT.ESPECIAL DE DEPOSITO DE AHORRO	RENTA FIJA – I
CERT.FIN.RES.INTERIS.002-2000	RENTA FIJA – II
CERT.INVERSIÓN CUP/AMORT.GRAD. DINERS	RENTA FIJA – II
CERTIFICADO DE AHORRO	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO DE AHORRO A PLAZO	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO DE INVERSIÓN	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO DE INVERSIÓN MULTIPLE	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO DE PASIVO GARANTIZADO	RENTA FIJA – III
CERTIFICADO DE TESORERÍA MASTERCARD	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO DE TESORERÍA PACIFICARD	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO FINANCIERO	RENTA FIJA – I
CERTIFICADO FINANCIERO TIPO 3	RENTA FIJA – III
CERTIFICADO INVERSION DINERS	RENTA FIJA – I
CERTIFICADOS DE APORTACION	RENTA VARIABLE
CERTIFICADOS PROVISIONALES	RENTA VARIABLE
CUOTA DE FONDOS DE INVERSION	RENTA VARIABLE
CUOTA DE PARTICIPACIÓN	RENTA VARIABLE
CUOTA PATRIMONIAL	RENTA VARIABLE
CUPÓN CAPITAL	RENTA FIJA – I
CUPÓN INTERES	RENTA FIJA – I
CUPÓN INTERES Y CAPITAL	RENTA FIJA – I
CUPÓN INTERES/CAPITAL	RENTA FIJA – I
DEP. A PLAZO CUP/AMORT.GRAD.	RENTA FIJA – II
DERECHOS FIDUCIARIOS	RENTA FIJA – III
LETRA DE CAMBIO + INTERES	RENTA FIJA – I
LETRA DE CAMBIO – REVNI	RENTA FIJA – I
LETRAS DE CAMBIO	RENTA FIJA – I
LETRAS DE CAMBIO CON RESPONS.	RENTA FIJA – I
NOTA PROMISORA GARANTIA FID.	RENTA FIJA – I
OBLIG. CONV. ACCIONES TIPO 3	RENTA FIJA – III
OBLIGACIONES	RENTA FIJA – II
OBLIGACIONES C.F.N.	RENTA FIJA – II
OBLIGACIONES CERO CUPON	RENTA FIJA – I
OBLIGACIONES CONV.EN ACCIONES	RENTA FIJA – II
OBLIGACIONES PARCIALES	RENTA FIJA – II
OBLIGACIONES TIPO 3	RENTA FIJA – III
PAGARÉ	RENTA FIJA – I
PAGARÉ CUP/ AMORT.GRAD.	RENTA FIJA – II
PAGARÉ CON DESCUENTO	RENTA FIJA – I
PAGARÉ CON RESPONSABILIDAD	RENTA FIJA – I
PAGARÉ TIPO I REVNI	RENTA FIJA – I
PAGARÉ TIPO II REVNI	RENTA FIJA – II
PAGARÉ TIPO III- REVNI	RENTA FIJA – III
PAPEL COMERCIAL CERO CUPÓN	RENTA FIJA – I
PAPEL COMERCIAL CON INTERES TIPO 1	RENTA FIJA – I
PAPEL COMERCIAL TIPO 2	RENTA FIJA – II
PAPEL COMERCIAL TIPO II	RENTA FIJA – II
PÓLIZA ACUM. CUP/AMORT.GRAD.	RENTA FIJA – II
PÓLIZAS DE ACUMULACION	RENTA FIJA – I

TÍTULO HIPOTECARIO MUTUALISTA	RENTA FIJA – II
VALORES DE TITULARIZACIÓN CRED. TIPO3	RENTA FIJA – III
VALORES TIT CREDITICIA CERO CUPÓN	RENTA FIJA – II
VALORES TITULARIZACIÓN CREDITICIA	RENTA FIJA – II
VALORES TITULARIZACIÓN MIXTA	RENTA FIJA – II
VALORES TITULARIZACIÓN PARTICIPACIÓN	RENTA VARIABLE
VTC -2 – AMAZONAS	RENTA FIJA – II
VTC -TERCERA - 2 – AMAZONAS	RENTA FIJA – II

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.3 METODOLOGÍA BURSÁTIL DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

2.3.1 ÍNDICES ACCIONARIOS

La función de los índices accionarios no es más que la de señalar la actividad bursátil de una determinada región. Es uno de los términos más comunes y de mayor importancia en el mundo bursátil. A través de esta herramienta se puede conocer las variables económicas del país, por lo cual es necesario entender correctamente su uso y significado. Cabe recalcar que el índice bursátil no tiene datos exactos, sino más bien aproximados a las variaciones de estas variables.

Si bien es difícil el cálculo del índice bursátil, es sumamente sencillo interpretar el mismo. Este índice mide la variación de precio de las acciones, que indirectamente, reflejan la tendencia que existe en el mercado en ese momento. Existen muchos índices

bursátiles, pero la bolsa de Valores de Guayaquil se maneja con tres de ellos: BVG INDEX, IPECU, IRECU.

2.3.1.1 BVG INDEX

Considerado un índice de rendimientos, pues para elaborar el mismo es necesario tomar en cuenta las ganancias que se crearon al momento del cambio de precio al igual que los dividendos. La bolsa de valores de Guayaquil, para decidir que emisores estarán en este índice, realiza el siguiente proceso:

Primero, se deberá conocer los parámetros a evaluar en los emisores, tales como presencia bursátil (grado de liquidez de la acción). El mismo se lo obtiene de la división del número de sesiones de negociación en la cual esta acción haya formado parte del último semestre para el número de sesiones de negociación totales que se realizaron en el semestre.

Otro parámetro es el volumen de negociación que no es más que el valor en dólares negociado por las empresas en el último semestre dando como resultado la participación de la acción en el total del mercado. Y por último la capitalización bursátil que indica el valor que le da el mercado a la empresa. Se calcula de la multiplicación del último precio de la acción según el mercado por el número de acciones que se ofertan al final del semestre cuyo resultado es la participación en la capitalización bursátil.

Una vez definidos los parámetros, el cálculo se lo realiza de la siguiente manera:

$$W = 0.7 (Pb) + 0.2 (Pm) + 0.1(Pc)$$

Donde:

W: Puntaje de la acción

Pb: Presencia bursátil.

Pm: participación de la acción en el mercado.

Pc: Participación de la acción en la capitalización bursátil.

En este proceso de selección participan todos los emisores que hayan realizado actividades de negociación en los últimos seis meses. La fórmula para calcular este índice es:

$$BVG \text{ Index} = [\text{Sum } P(i_n) \times F(i) \times C(i) / \text{Sum } P(i_o) \times F(i)] \times E$$

Donde:

Cuadro no. 6

Significado de elementos de la fórmula del índice BVG INDEX

$P(i_n)$	=	Precios de cierre de la acción i en el período corriente
$P(i_o)$	=	Precio de la acción i del período base
$F(i)$	=	Factor de ponderación de la acción $i=(P_c) \times (P_b)$
P_c	=	Participación en la capitalización bursátil de la muestra.
P_b	=	Presencia bursátil
$C(i)$	=	Factor de corrección
E	=	Factor de Enlace

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.3.1.2 IPECU-BVG

Este índice se enfoca en los precios, ya que para la elaboración del mismo no se toman en cuenta las ganancias generadas por los dividendos.

Para poder seleccionar la cartera que entrará en este índice se aplicará la siguiente fórmula:

$$W = 0.7 (P_b) + 0.2 (P_m) + 0.1(P_c)$$

Donde:

W: Puntaje de la acción

P_b : Presencia bursátil.

P_m : participación de la acción en el mercado.

Pc: Participación de la acción en la capitalización bursátil.

Entraran en esta cartera aquellas empresas que logren los mejores puntajes y que completen un 70% de la capitalización total del mercado. La fórmula para el cálculo para este índice es la siguiente:

$$IPECU=(C_{Mi}/B_i)*100$$

Donde:

Cuadro no 7

Significado de elementos de la fórmula del índice IPECU BVG

I	=	Período corriente
B _i	=	Base al tiempo i= $B_{i-1}*(C_{Mi}/C_{NAi})$
C _{Mi}	=	Capitalización de mercado total de los miembros de la cartera.

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.3.1.3 IRECU-BVG

También conocido como el índice de rendimientos del mercado de valores ecuatoriano, es un índice que además de tomar en cuenta la variación de precios, toma en cuenta el efecto de los dividendos pagados frente al rendimiento de los accionistas.

La fórmula para realizar este índice es la siguiente:

$$CMAi = CMi + Di$$

Donde:

Cuadro no 8

Significado de elementos de la fórmula del índice IRECU BVG

CMAi	=	capitalización de mercado ajustada
CMi	=	capitalización de mercado en el período i
Di	=	total de dividendos pagados en efectivo en el período i

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.3.2 INDICADORES ACCIONARIOS

Entre los indicadores accionarios que utiliza la Bolsa de Valores de Guayaquil tenemos:

Precio - Utilidad: Este indicador, conocido globalmente como Price earnings, sirve para conocer la rentabilidad que el inversionista requiere, esto se da para conocer en qué tiempo se recuperaría la inversión realizada –tiempo medido en años-.

La fórmula es la siguiente:

$P/U = \text{Ultimo precio de acción} / \text{utilidad por acción}.$

Para el cálculo de la utilidad por acción se tiene que dividir la utilidad para el número de acciones del último año en curso.

Dividendo – Precio: Conocida por su nombre en inglés, Yield, este indicador expresa el rendimiento de una acción tomando como base el pago de sus dividendos. La formula para calcular este indicador es la siguiente:

$D/P = \text{Dividendo anual de cada acción} / \text{último precio de la acción}.$

Mientras más alto sea el resultado de este indicador, mayor será la rentabilidad que genere esta acción. Hay que distinguir que hay empresas que no reparten el total de

dividendos para poder reinvertirlos en la misma, en este caso habría que hacerlo por las utilidades generadas.

Precio – Valor en Libros: Este valor se obtiene de la división del precio de una acción en el mercado sobre el precio que registra contablemente. Este indicador sirve para fijarse si una acción esta subvalorada o sobrevalorada de su valor en libros. Es decir, si el valor da mayor a uno, la acción está sobrevalorada en el mercado, y si el valor es menor a uno, la empresa esta subvalorada en el mercado. Su fórmula es:

P/VL : último precio de la acción / valor en libros de la acción

Capitalización bursátil: Este indicador podría estimarse como el más importante de todos, ya que indica el valor que le da el mercado a determinada empresa, es decir, el monto que se lograría si se vendieran todas las acciones o participaciones de la empresa en el momento. Se obtiene multiplicando el número de acciones por el valor de acción en el mercado. A continuación su fórmula:

Valor de capitalización = último precio de la acción multiplicado por el número de acciones en circulación.

2.4 SERVICIOS DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

Entre los servicios que brinda esta institución se encuentran desglosados en Mecanismos de Operación, Tipos de Operación, Comisiones y Tarifas y Servicios Free.

2.4.1 MECANISMOS DE OPERACIÓN

Todos los valores inscritos en la Bolsa de Valores de Guayaquil, son ofertados y demandados a través de la Rueda de Bolsa, que contará con varios procedimientos como:

Rueda de Viva voz: También llamada Negociación en el Piso, es aquella negociación que se realiza en el edificio de la Bolsa de Valores, donde los operadores de Valores cierran la compra y venta de los títulos. Los operadores llenan un formulario, que son ingresados por un lector óptico de manera simultánea en el sistema de la Bolsa de Valores. El horario de esta rueda es de todos los días hábiles, de 15h30 a 16h00.

Rueda de viva voz extendida: Su funcionamiento es el mismo de la rueda de viva voz, solo que esta rueda funciona el tercer jueves de cada mes de 15h30 a 17h00, aunque el director de la rueda puede modificar este horario según las condiciones que se lleven en el mercado.

Rueda electrónica: Esta rueda es un sistema electrónico de transacciones, donde todas las actividades de compra, venta y cierre se realizan de manera electrónica a través de una red global de la Bolsa. La Bolsa de Valores de Guayaquil fue la primera en el país en incorporar esta tecnología en las negociaciones bursátiles, siempre al margen de las innovaciones globales de los mercados internacionales. Los horarios de negociación de esta rueda son los días hábiles de 9h30 a 15h30.

Subastas del sector público: Un tipo de negociación, son la compraventa e inversiones de títulos financieros para las empresas del sector público. En estas subastas podrán participar las casas de valores con su respectivo operador de valores calificado por el registro de mercado de valores y las instituciones públicas, con su delegado para esta función, que deberá tener la aprobación de la Bolsa de Valores. Esta subasta funciona de manera remota, desde las terminales de funcionamiento de las casas de valores y empresas públicas, a través del Sistema Electrónico Bursátil SEB.

Subastas Universales: En estas subastas, también tienen participación las empresas del sector público. Se diferencian de las subastas anteriores, porque a través de esta, pueden vender títulos que se encuentren debidamente inscritos con la condición de recompra a un tiempo determinado y con el pago de intereses. En esta subasta intervienen, el reportante o comprador inicial, que es aquel que pondrá el dinero para la compra del título, comprometiéndose a venderlo nuevamente en un plazo y valor determinado. También interviene el reportado o vendedor inicial, que es el que venderá el título o valor con la condición de recomprarlo en el tiempo y monto estipulado.

En este tipo de subasta también se encuentra la REVNI Renta Fija, en la que participa el sector público, pudiendo ofertar títulos que no se encuentran inscritos en Bolsa o en el Registro de Mercado de Valores.

Subastas del Sector privado: Estas subastas tienen como finalidad que la Bolsa de valores pueda ofertar los títulos valores a través de una rueda interconectada, donde las mejores posturas de demandas sean las ganadoras.

Todas estas subastas se rigen bajo un sistema de 4 pasos que son: avisos, en donde la empresa que oferta avisa de la subasta que realizará; presentación de posturas, donde el ofertante pone como decisión firme la realización de la subasta, colocando un precio de resguardo u oferta inicial; inscripción, en donde los operadores de valores pueden

inscribirse en las subastas que estén interesados y por ultimo; subastas, que es donde los operadores ingresan sus posturas durante el tiempo que dure la puja.

2.4.2 TIPOS DE OPERACIÓN

Las operaciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil se pueden clasificar en:

Fecha valor hoy: Conocidas también como operaciones a la vista, es la fecha donde el dinero y los valores deben de ser entregados para que se cumpla la transacción realizada. Estas operaciones se liquidan el mismo día, aunque la entrega del título se realice después, con la aceptación previa del comprador y el compromiso por escrito del vendedor. Una vez aceptado esto, el comprador no puede deshacer este compromiso.

Contado: Las transacciones que se realicen bajo la modalidad contado, tendrán el plazo de 3 días hábiles si se tratan de acciones de renta variable, y de cinco días hábiles, si se trataren de acciones de renta fija.

A plazo: Se conoce a estas operaciones a las que tienen un plazo mayor de cinco días hábiles para su pago. Para poder elegir este tipo de operación, se debe cumplir con una garantía que la determinará la Bolsa de Valores. Se deberá cumplir con las fechas de pagos, las cuales no pueden ser extendidas.

Cruzadas: Estas operaciones son canceladas el mismo día que se realiza la operación.

2.4.3 COMISIONES Y TARIFAS

Las comisiones que cobre la Bolsa de Valores de Guayaquil depende del tipo de transacción que se vaya a realizar, pero queda establecido un mínimo de comisión de US\$ 4.00. así, tenemos las siguientes comisiones:

Si las operaciones exceden los \$15 millones de dólares, la comisión será del 0,05% del monto de operación, sean estos de renta fija, variable, a corto o largo plazo.

Para las operaciones de Rueda de Piso extendidas, se aplicará el 0,05% de comisión.

Para las operaciones de fecha valor hoy y contado, que sean de renta fija y a un plazo menor o igual a 360 días, será el 0,09% anual calculado sobre el valor efectivo de la transacción o La comisión mínima, se elegirá al valor que sea mayor. Las operaciones que tengan un plazo mayor a los 360 días, será el 0,09% flat, sobre el total efectivo de la transacción, o la comisión mínima, el valor que sea mayor.

Para las operaciones de fecha hoy y contado, de renta variable se tomará el 0,09% del total efectivo de la transacción o la comisión mínima, el valor que sea mayor.

Las comisiones para las operaciones a plazo se calcularán de igual manera que las de contado, solo que en función al plazo, las de corto plazo serán el 0,09% anual del total del valor efectivo o la comisión mínima, lo que sea mayor, y las operaciones a largo plazo serán el 0,09% flat, del total efectivo de las transacciones o la comisión mínima, el valor que sea mayor.

Para los valores REVNI, es decir aquellos que no están inscritos en Bolsa de Valores, las comisiones serán; de renta variable, el 0,09% flat, sobre el total del valor efectivo o la comisión mínima, el monto que sea mayor; para los valores de renta fija a largo plazo, el 0,1% flat, sobre los valores totales o la comisión mínima, lo que sea mayor; y para los valores de renta fija corto plazo, el 0,01 anual, o la comisión mínima, el valor que sea más alto.

Para las comisiones de operaciones de mercados secundarios, se tomará en cuenta solo el monto de negociación, sin importar el tipo de operación que se esté llevando a cabo.

Cuadro no 8

Cuadro de Comisiones en operaciones de mercado secundario

Valor de Comisión	Rangos de Inversión a tomar en cuenta	
\$ 4.00	\$	\$ 9,999.99
\$ 9.00	\$ 10,000.00	\$ 19,999.99
\$ 18.00	\$ 20,000.00	\$ 39,999.99
\$ 35.00	\$ 40,000.00	\$ 59,999.99
\$ 52.00	\$ 60,000.00	\$ 99,999.99

\$ 85.00	\$ 100,000.00	\$ 199,999.99
\$ 180.00	\$ 200,000.00	\$ 499,999.99
\$ 450.00	\$ 500,000.00	\$ 999,999.99
\$ 900.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,999,999.99
\$ 1,800.00	\$ 2,000,000.00	MÁS

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

2.4.4 SERVICIOS FREE

Entre los servicios gratuitos que brinda la Bolsa de Valores de Guayaquil, están los de servir al público, prestos para resolver cualquier inquietud sean estos de carácter bursátil, financiero o económico, los cuales los presta a través de:

Atención al público: El público en general puede acercarse a las oficinas de la Bolsa de Valores de Guayaquil ubicada en las calles Pichincha 335 e Illingworth, para poder ser atendidos por profesionales y así despejar sus dudas en los ámbitos nombrados anteriormente, el horario de atención es de Lunes viernes de 15h00 a 17h00, en el área de Divulgación con la Srta. Karina Palma.

Visitas a la Bolsa de Valores de Guayaquil: A todo el público en general y estudiantes, que estén interesados en recorrer las instalaciones, la Bolsa de Valores de Guayaquil dispone de visitas coordinadas en las que se explicarán las fases de las negociaciones y el funcionamiento de cada área a la que se visite. Estas visitas deben ser

planificadas con anticipación con un previo contacto establecido, sea este via web, a través de su página en el link Horarios de atención y contacto.

Mensajes BVG: Este novedoso servicio permite registrar un número celular para poder obtener información de la Bolsa de Valores de Guayaquil a través de nuestro teléfono celular, sea estos Claro o Movistar. En este servicio puede encontrar el listado de tasas, acciones de renta fija, variable, variación de precios, información de casas de valores, entre otros.

2.5 COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

2.5.1 VOLUMEN DE OPERACIONES

Los volúmenes de operaciones que maneja la Bolsa de Valores de Guayaquil, vienen expresado en dos maneras: por monto en dólares y por estructura de plazos.

Cuadro no 9

Volumen de operaciones por monto en dólares

Descripción	Acumulado de la Semana	%	Acumulado del mes	%	Acumulado del Año	%
RENTA VARIABLE (1)	170,903	0.29	170,903	0.29	496,810,537	25.44
RENTA FIJA	58,054,680	99.71	58,054,680	99.71	1,456,403,091	74.56
*Corto plazo (2)	28,611,364	49.14	28,611,364	49.14	1,150,224,513	58.89
*Largo plazo (3)	29,443,316	50.57	29,443,316	50.57	306,178,578	15.68
TOTAL NEGOCIADO (DÓLARES)	58,225,583	100.00	58,225,583	100.00	1,953,213,629	100.00
NUMERO DE TRANSACCIONES	78		78		3,528	
* Renta Variable	16		16		728	
* Renta Fija	62		62		2,800	
# ACCIONES NEGOCIADAS (en miles)	7		7		176,394	
NUMERO DE RUEDA (4)						

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

En el cuadro no 5 se puede observar algunas características importantes del comportamiento de la bolsa de Valores de Guayaquil. Sin duda la que más destaca es la diferencia porcentual entre las emisiones de renta variable y las emisiones de renta fija que, en lo que va del año, las primeras apenas tienen un 25,44% y la segunda el restante de 74,56%. De ese porcentaje de emisiones de renta fija, se subdividen en los valores de corto y largo plazo, mostrando una preferencia en las emisiones de corto plazo, con un 58,89% y a largo plazo el 15,68%.

Ahora, la bolsa de Valores de Guayaquil, desglosa también por número de transacciones los valores negociados, realizando en lo que va del año 3528 operaciones, de las cuales 728 son de renta variable y 2800 son de renta fija. Este cuadro demuestra que la mayor actividad bursátil se concentra en las emisiones de renta fija con títulos fijados a corto plazo.

Cuadro no 10

Volumen de operaciones por estructura de plazos

En días	Acumulado Mensual	Distrib. %	Acumulado del año	Distrib. %	Promedio Diario
1-7	0	0.00%	100	0.01%	2
8-30	0	0.00%	84,313	5.79%	1,591
31-60	21	0.04%	116,213	7.98%	2,193
61-90	1,203	2.07%	192,400	13.22%	3,630
91-180	366	0.63%	399,719	27.46%	7,542
181-364	26,919	46.37%	332,995	22.88%	6,283
L/P	29,443	50.72%	305,411	20.98%	5,762
N/C y PSP	102	0.18%	24,484	1.68%	462
TOTAL	58,055	100.00%	1,455,636	100.00%	27,465

PSP: Papeles sin plazo

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

Al hablar de emisiones con estructuras de plazos, se sobreentiende que solo se tratarán de emisiones de renta fija, ya que estas son las que tienen un plazo definido. En el cuadro

6 se observa, que de estas emisiones, las más significativas son las que rondan entre los 91 y 180 días (27,46%) y los 181-364 días (22,88%), lo que confirma la información del cuadro anterior, en la que se demuestra la preferencia por emisiones de corto plazo, con un tiempo máximo de un año.

2.5.2 ÍNDICES ACCIONARIOS

Cuadro no 11

Cuadro de operaciones basados en índices accionarios

	BVG INDEX (1)	IRECU-BVG(2)	IPECU-BVG(3)
	BASE=30 de junio de 2006=121.61	BASE=2 de Enero de 1996=100	
	Dólares	Dólares	Dólares
CIERRE HOY	157.98	521.43	242.24
CIERRE DÍA ANTERIOR	157.97	521.43	242.24
VARIACIÓN ABSOLUTA	0.01	0.00	0.00
VARIACIÓN RELATIVA	0.01%	0.00%	0.00%
RENDIMIENTO ACUM. DEL AÑO	3.33%	4.80%	2.08%
RENDIMIENTO ULTIMO AÑO MÓVIL	9.44%	13.63%	10.58%

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

El primer índice, el BVG Index muestra la evolución de lo que es una canasta selectiva de acciones, cuya última fecha de selección fue el 30 de Junio del 2006. El rendimiento de

este índice bursátil en lo que va del año es del 3,33%. Cabe recalcar que las empresas que forman parte de este índice son las siguientes: La Favorita, San Carlos, Holcim Ecuador, Cervecería Nacional, Banco de Guayaquil, Inversancarlos, Cerro Verde Forestal, Banco del Pichincha, Banco Bolivariano, Cervecería Andina.

En el segundo índice, el IRECU BVG, su selección fue hecha el 2 de Enero de 1996, mostrando un rendimiento acumulado en lo que va del año de 4,80%. Hay que recordar que este índice es utilizado a nivel nacional centrándose en los movimientos de capital de las empresas y entrega de dividendos.

El tercer índice, el IPECU-BVG cuya base fue elaborada el 2 de Enero de 1996, tiene un rendimiento acumulado del año del 2,08%. Este índice del mercado accionario ecuatoriano refleja su evolución teniendo como base los movimientos de capital. Tanto el índice IRECU, como el IPECU, están conformados por las siguientes empresas: La Favorita, San Carlos, Holcim Ecuador, Cervecería Nacional, Banco de Guayaquil, Inversancarlos, Industrias Ales, Banco del Pichincha, Cervecería Andina, Cerro Verde, Banco Solidario.

2.5.3 PRECIOS Y MAYORES TRANSACCIONES

Entre las mayores transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Guayaquil, tenemos los mayores montos negociables, los mayores rendimientos al cierre y las mayores transacciones realizadas de este año.

Cuadro no 12

Mayores montos negociables por la BVG

INSTITUCIONES PUBLICAS	
COPRPORACION FINANCIERA NACIONAL	26,742,214.75
CASAS DE VALORES	
ACTIVA CASA DE VALORES S.A.	8,915,098.58
METROVALORES CASA DE VALORES S.A.	8,759,870.04
VALPACIFICO	5,500,000.00
ADVFIN S.A.	4,060,370.77
PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.	1,105,589.75

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

En el cuadro no 7 se puede observar los mayores montos negociables que ha obtenido la Bolsa de Valores de Guayaquil, destacando en la lista como única institución pública la Corporación Financiera Nacional, al ser una institución cuya misión básica es invertir el dinero custodiado por ellos y las principales casas de valores que han obtenido mayor cantidad de monto de dinero para negociar en la misma.

Cuadro no 13

Principales rendimientos de títulos al cierre

Título	Emisor	Plazo	Rendimiento	Precio
Certificado de Depósito a Plazo	Banco Solidario	73	4.2500%	100.1988%
Letras de Cambio	Banco Pichincha	132	5.2000%	98.1290%
Papel Comercial Cero Cupón	Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A.	359	6.1500%	94.2215%
Certificado de Inversión	Corporación Financiera Nacional	344	3.4400%	100.0000%
Certificado de Inversión	Corporación Financiera Nacional	183	3.4400%	100.0000%
Bono de Estado Acta Resolutiva 016	Ministerio de Finanzas	1007	9.0000%	90.4553%
Obligaciones	Galauto Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A	416	8.2421%	100.0000%

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

En el cuadro no 8 se observa, que los mayores rendimientos vienen de inversiones tanto del sector público como del sector privado, habiendo cuatro empresas del sector privado en la lista, y tres del sector público. Los plazos se mantienen en la mayoría de estos títulos como emisiones de corto plazo, a excepción del bono de estado emitido por el ministerio de finanzas, con un plazo de 1007 días, y que es de la lista, el de mayor

rendimiento con un 9%, existiendo una relación entre el rendimiento de los mismos y el plazo con el que cuenta cada uno.

Cuadro no 14

Mayores transacciones realizadas

Comprador	Vendedor	Valor Nominal	Fecha de Negociación	Emisor	Título	
Del Día	Valpacífico	Corporación Financiera Nacional	5,500,000.00	3 - Jun - 2014	Corporación Financiera Nacional	CIN
De la Semana	Santa Fe	Santa Fe	18,076,281.53	2 - Jun - 2014	Ministerio de Finanzas	BRE
Del Mes	Santa Fe	Santa Fe	18,076,281.53	2 - Jun - 2014	Ministerio de Finanzas	BRE
Del Año	Ecuabursátil Casa de Valores S.A	Ecuabursátil Casa de Valores S.A.	108,640,000.00	12 - Mar - 2014	BANCO PRODUBANCO	ACC

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil

Elaborado por: Autoras de tesis

En el cuadro se observa que la mayor transacción realizada este año, fue emitida por el Banco Produbanco, empresa del sector privado, por el monto de 108,640,000.00. Esta transacción fue hecha por la Casa de Valores Ecuabursátil, y vendida a un usuario de la misma casa de valores.

CAPITULO III

3. CULTURA DE INVERSIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS EN GUAYAQUIL.

3.1 CULTURA DE INVERSIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS GUAYAQUILEÑOS

Para entender este concepto, se debe desglosar en sus dos palabras claves; cultura e inversión.

Es el nivel más profundo de presunciones básicas y creencias que comparten los miembros de una empresa que operan inconsistentemente para definir la visión de la empresa y su entorno. Las presunciones, consideraciones y creencias son sus respuestas de un grupo con problemas de subsistir ante su medio externo y con problemas e integración superior. (Hernández, 2006, p 101)

Se define la inversión como el proceso por el cual un sujeto decide vincular unos recursos financieros líquidos a cambio de la expectativa de obtener unos beneficios, también líquidos a lo largo de un plazo de tiempo que denominamos vida útil de la inversión.

Siendo así, y encaminadas a nivel microempresarial, se resume a la cultura de inversión como el comportamiento de los microempresarios, en relación a las decisiones de cómo y dónde colocar su capital con el fin de obtener una ganancia futura.

La cultura de inversión de los microempresarios guayaquileños, centrándose en los comerciantes de la Bahía de Guayaquil, es muy baja, ya que del total de encuestados tan solo el 32,20% de los mismos manifestó que realiza algún tipo de ahorro. Teniendo como máximo exponente las cuentas de ahorro de los bancos, donde el 86,84% reservan sus excedentes, llegando como máximo a planes de ahorros mensuales donde las instituciones financieras debitan valores aprobados con anterioridad por el cuenta ahorrista por un plazo determinado.

Con estos resultados se puede apreciar un nivel considerablemente bajo, teniendo en cuenta que son los microempresarios los que cuentan con el circulante del país. Los motivos por los que dichas personas no generan mayor ahorro, se debe a dos variables

importantes, la primera es la falta de liquidez con un 48,68% de los encuestados, ya que los mismos optan por reinvertir sus ganancias en sus negocios antes de tener un dinero guardado porque les generaría una mayor utilidad en su negocio. La segunda es la falta de confianza en el sistema financiero ecuatoriano con el 51,32%. Aun se puede recordar el desastre de la economía vivida en el año de 1999, donde muchos perdieron sus ahorros por malas políticas económicas.

3.2 NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS MICROEMPRESARIOS SOBRE INVERSIONES EN EL MERCADO BURSÁTIL

Como se pudo observar en el capítulo II, los mecanismos y operaciones del mercado bursátil pueden resultar complejos para las personas que no están especializados en esta rama. Mediante las técnicas de recopilación de datos, específicamente la encuesta, se pudo determinar que la mayoría de los microempresarios del sector de la Bahía de Guayaquil conocen que existe una empresa en su ciudad llamada Bolsa de Valores, pero de estos, más del 90% solo tienen conocimientos básicos de su operatividad.

Las causas por las que los microempresarios no conocen de esta herramienta útil para el desempeño de su negocio, radica en que en primer lugar, a los microempresarios les parece de baja importancia estos conocimientos, y adicional a esto, la Bolsa de Valores de Guayaquil no realiza capacitaciones por cuenta propia a sectores económicos. Si bien esta

institución realiza capacitaciones previa solicitud de las mismas, no son proactivos al elaborar planes de capacitación por su cuenta para poder llegar a todos los sectores de la economía.

En la mente de los ecuatorianos, hablar de la Bolsa de Valores es imaginar a grandes inversionistas y millones de dólares, este estigma que tienen los ciudadanos, son los que les impiden querer saber y conocer más de los mismos. Si bien si participan grandes capitales, ellos también pueden ser potenciales inversionistas de títulos valores y porque no, emisores en un futuro.

3.3 PREFERENCIAS FINANCIERAS DE INVERSIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS

Cuando una empresa necesita dinero para alcanzar sus objetivos tiene diferentes alternativas para recaudar capital. En primer lugar, puede emitir deuda o bien endeudarse con una entidad financiera. Otra podría ser a través de sus proveedores y, finalmente, emitiendo acciones. (Brun, Elvira, Puig, 2008, p11)

Para poder recopilar esta información, se ha clasificado entre 3 tipos de inversiones: ahorros a plazo fijo, que brindan en su mayoría las instituciones financieras como bancos y cooperativas, bonos de renta fija que son ofertados por la bolsa de valores y las acciones de renta variable, también ofrecidos por las bolsas de valores.

3.3.1 AHORROS A PLAZO FIJO

Esta es una alternativa de inversión segura para el inversionista, ya que dependiendo del monto y de un tiempo determinado, su dinero y los intereses del mismo serán retornados a su inversor. Si bien esta no es una opción tan rentable, ya que las tasas de intereses son en su mayoría bajas, las instituciones financieras captan clientes por la seguridad que brindan este tipo de depósitos del retorno de su dinero, además a esto, agregan atractivos como créditos por pólizas de plazo fijo contratadas, etc.

Cuadro no 15

Tasas de intereses pasivas efectivas vigentes

TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.19	Depósitos de Ahorro	1.18
Depósitos monetarios	0.48	Depósitos de Tarjetahabientes	0.55
Operaciones de Reporto	0.10		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.03	Plazo 121-180	5.84
Plazo 61-90	4.73	Plazo 181-360	6.29
Plazo 91-120	5.36	Plazo 361 y más	7.19

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Autoras de tesis

Otro tipo de ahorros a plazo fijo, son los planes de ahorro que tienen la mayoría de instituciones financieras, y funcionan acreditando cada periodo de tiempo, por lo general de manera mensual, un valor a una cuenta; dicho dinero no podrá ser retirado sino hasta la finalización del contrato. Estos programas resultan atractivos por los bajos montos necesarios de inversión, accesibles para la mayoría de la clase media ecuatoriana; las instituciones proyectan este producto como planificador de actividades, como la compra de un carro, una casa, un viaje, etc.

Las tasas de interés en ahorros a plazo fijo varían dependiendo del monto de inversión y del tiempo en el que invertirá su dinero. Los montos pueden variar de entre 100 dólares y el plazo desde 30 días; cabe recalcar que a mayor monto y tiempo, mayor será la tasa de interés generada. Como todo producto financiero, este es regulado por el Banco Central con sus tasas de intereses, colocando tasas máximas y mínimas.

Es una forma de conseguir más interés que en una caja de ahorro, dado que al hacer el depósito a 30, 60, 90 o más días, uno pacta con el banco, el interés anual que recibirá, comúnmente este tipo de operación se realiza cuando uno tiene un monto de dinero que sabe no utilizará por un tiempo determinado y quiere aprovechar para incrementarlo.

(Brull, 2007)

Según las encuestas realizadas, el % 60,38 de los microempresarios de la Bahía de Guayaquil prefiere este tipo de inversión, siendo la preferida en este caso por las razones ya antes mencionadas; genera una rentabilidad a un riesgo muy pequeño, además de ser ofertadas y promocionadas constantemente en toda institución financiera.

3.3.2 BONOS DE RENTA FIJA

Estos bonos, también conocidos como cupones, son conocidos como otra forma de inversión. Los bonos son emitidos en su mayoría por instituciones públicas, como el gobierno, municipios, administraciones, y no son más que contrato en los cuales se estipula el valor del mismo, con el interés que generará a un plazo indicado. En este tipo de inversión, las tasas de interés son un poco más altas, debido a que el inversionista corre dos riesgos, el riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

El riesgo de crédito consiste en que el emisor del bono no tenga el capital suficiente para devolver el pago del bono en el tiempo acordado; el riesgo de mercado consiste en las regulaciones de las tasas de intereses de mercado, que pueden ser beneficiosas o perjudiciales para el inversor. Aun así, cuando estos bonos son emitidos por empresas públicas, su riesgo se reduce considerablemente. Una ventaja de este tipo de inversión, es

que si el inversionista necesitara liquidez pero el bono aún no ha cumplido su fecha de vencimiento, puede vender el mismo en el mercado secundario.

En la investigación, el 19,07 % de los guayaquileños optarían por este tipo de inversión. Las regulaciones de las tasas de estos tipos de bonos son emitidas por la Bolsa de Valores de Guayaquil.

3.3.3 ACCIONES DE RENTA VARIABLE

Este tipo de inversión es la de mayor riesgo entre todas, pero la que podría generar una mayor rentabilidad dependiendo de las variables que actúan; al realizar una inversión de renta variable, no se sabe el porcentaje de utilidad que se ganará, aunque la empresa si elabora un estimado de las utilidades, no puede asegurarlo en su totalidad por las variables como son el comportamiento del mercado, el desempeño de la empresa, la estabilidad de la economía, entre otras.

Estas acciones, que son ofertadas en la Bolsa de Valores, las ofrece un emisor, prometiendo una cifra de ganancia en base a proyecciones, el inversor compra parte de su empresa, convirtiéndose en accionista, asumiendo no solo las ganancias de la misma, sino

también las pérdidas; de ahí viene el riesgo que se corre en estas inversiones. Al igual que los bonos de renta fija, si el inversor necesitare su capital de regreso, y la empresa aun no hubiere generado una ganancia, puede vender sus acciones al precio que le convenga según la situación del mercado.

Si bien este tipo de inversión es la ideal para el desarrollo de nuestra economía, en el Ecuador, específicamente Guayaquil, son pocos los microempresarios que se atreverían a tomar este tipo de inversión, tan solo el 20,55%. Las regulaciones de las tasas de interés ofrecidas por estas acciones son emitidas por la Bolsa de Valores de Guayaquil. No obstante, el tipo de inversión no es el único factor a considerar en la decisión de los guayaquileños, sino también el tiempo.

3.3.4 INVERSIONES A CORTO PLAZO

Las inversiones a corto plazo son aquellas que no superan el año de inversión; y por lo general, se pueden transformar en efectivo cuando se lo necesite. Los guayaquileños que optarían por esta opción son del 44,49 %. Y entre las principales razones para invertir en esta opción, es la falta de liquidez, como para mantener un dinero por un tiempo mayor a este y falta de confianza en el entorno financiero.

3.3.5 INVERSIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Las inversiones a mediano y largo plazo son aquellas que duran más de un año, por lo general llegan desde 5 a 10 años. Estas inversiones son un poco más difíciles transformarlas en efectivo, pero se obtiene de ellas mejores beneficios. La mayoría de empresas que ofrecen este tipo de inversiones son empresas nuevas, ya que necesitan de tiempo para generar rentabilidad y poder cumplir con el pago de la misma.

En el estudio realizado, el 32,42% de los guayaquileños optaría por invertir a mediano plazo, y el 23,09% a largo plazo. Entre las principales razones para hacerlo, está mayor rentabilidad en este tiempo de inversión.

3.4 FINANCIAMIENTO TRADICIONAL VERSUS FINANCIAMIENTO BURSÁTIL

3.4.1 FINANCIAMIENTO TRADICIONAL

En el Ecuador, es conocido como financiamiento tradicional en su gran mayoría a los créditos, sean estos bancarios, de una cooperativa o cualquier institución financiera

regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros; llamados créditos microempresariales, si se refiere al sector enfocado en la investigación. Las tasas de interés de este tipo de créditos tienen una tasa máxima del 10.21% dependiendo de la institución financiera. Cabe recalcar que por los requisitos que solicitan para corroborar que el capital dado será ocupado en una microempresa, a los aspirantes crediticios les resulta más fácil solicitar un crédito de consumo a una tasa de interés más alta (que tiene como tasa máxima un 16.30%), dificultando el progreso de la actividad microempresarial.

Cuadro no 16

Tasas de interés activas efectivas vigentes

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.19	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.54	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.28	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.99	Consumo	16.30
Vivienda	10.89	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.16	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.08	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.54	Microcrédito Minorista	30.50

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Autoras de tesis

Otra forma de financiamiento tradicional de los microempresarios en el Ecuador, aun cuando no es legal, es de préstamos a terceras personas que no se encuentran reguladas por el Sistema Financiero ni por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La razón, es por las facilidades para entregar el capital, en un tiempo más corto y con muy poca documentación, sin embargo, este tipo de negociaciones son aún más negativas para el microempresario, que termina cancelando altos valores debido a los intereses descomunales que no son supervisados por un ente regulador, terminando con muchas microempresas del país.

3.4.1.1 REQUISITOS PARA UN CRÉDITO MICROEMPRESARIAL

Los requisitos pueden variar dependiendo de la institución financiera, pero en su mayoría son los siguientes:

Edad mínima: La edad varía desde los 18 a los 70 años.

Nacionalidad: Solicitan la nacionalidad ecuatoriana y en caso de ser extranjeros, que se encuentren de manera legal en el país.

Antigüedad del negocio: La antigüedad del negocio varía entre el año y tres años, como mínimo.

Papeles personales: Copias de papeles básicos como cedula de identidad, certificado de votación, copia de algún servicio básico del lugar de domicilio, certificaciones tanto personales, comerciales o bancarias.

Cuenta en dicha institución: La gran mayoría de instituciones financieras requieren que abra una cuenta sea de ahorros o corriente. Es en esta cuenta donde se realiza el desembolso del crédito.

Papeles contables: RUC, o el Registro Único de Contribuyentes, otorgado por el Servicio de Rentas Internas, y las declaraciones de impuesto a la renta de los últimos 3 años; o declaraciones del IVA de los últimos 6 meses.

3.4.2 FINANCIAMIENTO BURSÁTIL

El financiamiento bursátil, no es más que la cotización de la microempresa en la Bolsa de Valores. Si bien esta manera de captar capital es más sencilla, en el país, no tiene la suficiente cobertura. Un total de empresas cotizan en la Bolsa de Valores de Guayaquil, siendo la gran mayoría grandes compañías o instituciones financieras, reduciendo a nada los microempresarios que participan en este sector de la economía. La causa: los estrictos controles a los que se encuentran estas empresas, ya que sus estados financieros deben ser completamente transparentes para la ciudadanía, cuando la mayoría de microempresarios no lleva una contabilidad adecuada en su negocio.

La falta de cultura, no solo de inversión, sino contable, influye mucho en este ítem, y se puede entender entonces, que si microempresarios que están ligados de cierta manera a procesos económicos y contables del país, no tiene conocimiento de estos procesos, mucho menos las personas con excedente de capital que no tienen idea de cómo y cuáles son los beneficios de poder circular este excedente dentro de la Bolsa de Valores, siendo sus principales opciones las inversiones de renta fija que ofrecen las instituciones financieras.

3.4.2.1 REQUISITOS PARA FINANCIAR LA EMPRESA EN LA BOLSA DE VALORES

Para que una empresa pueda ser emisora de una bolsa de valores, específicamente de la Bolsa de Valores de la ciudad de Guayaquil, es porque dicha empresa necesita capital para algún proyecto sea este de expansión, etc. Y debe de realizar el siguiente proceso:

La empresa debe acudir a una casa de valores, toda empresa debe de tener su casa de valores de respaldo. En esta casa de valores, se fija la tasa de interés que se pagara por el capital, así como la forma de pago de capital e interés, sea esta trimestral, semestral o anual. Adjunto a esto, se necesitara que dicha empresa cumpla con requisitos como apertura total de información, de sus estados financieros, cumplir con las políticas de

información que son relevantes en el mercado, están exigidos a auditorías externas de carácter obligatorias, y someterse al proceso de calificación de riesgo.

Luego de esto, se tramitan los permisos legales junto con la calificación de riesgo, se elabora el prospecto de oferta pública y se realiza la colocación en una Bolsa de Valores. Este proceso pasa a la superintendencia de compañías. Una vez revisado si cumple con los requisitos, la superintendencia de compañías lo sella y emite el certificado de inscripción. El representante de la empresa debe ir con dos copias a la Bolsa de Valores, ¿Por qué dos copias? Porque en el Ecuador existen dos Bolsa de Valores, en las ciudades de Quito y Guayaquil. Las empresas que cotizan en Guayaquil, cotizan en Quito, por lo tanto, al inscribir una empresa se debe realizar a las dos bolsas de valores. Después de esto el directorio de la bolsa de valores lo aprueba y fijan fecha de inscripción de negociación. A partir de esta fecha la empresa ya puede realizar negociaciones.

3.4.3 FINANCIAMIENTO TRADICIONAL VERSUS FINANCIAMIENTO BURSÁTIL

Una vez conocidas las dos opciones de financiamiento con la que cuentan las microempresas, es posible realizar un análisis de ventajas y desventajas de las mismas. Si bien el financiamiento tradicional es el más arraigado a la sociedad microempresarial ecuatoriana, es el financiamiento bursátil el que tiene mayores beneficios, siendo el

principal, que son los mismos propietarios de las microempresas que colocan los intereses a pagar por el capital que van a aportar los futuros socios, además de que, como propietario de la empresa, se corre menos riesgo al utilizar un capital obtenido en la bolsa de valores -los inversionistas entienden el riesgo que corren al aportar su capital en esta microempresa y que al final del periodo no genere la rentabilidad esperada- que en un crédito, ya que este segundo tiene que cancelarse aun cuando el periodo haya registrado pérdidas al final del mismo.

Con estos beneficios, sigue siendo el financiamiento tradicional el gran ganador entre los ecuatorianos, si bien porque no hay una campana de conocimiento del mercado de valores, como ya se pudo comprobar, ya que la Bolsa de Valores no brinda capacitaciones por su cuenta, solo a quienes solicitan con anticipación en la misma, y con un costo a los mismos; además a esto, cuando una microempresa necesita capital, por lo general lo necesita en un tiempo inmediato, y al cotizar en la Bolsa de Valores, tendría que esperar que algún inversionista este interesado en su proyecto de inversión, saliendo a la luz el factor tiempo, factor con el que no cuentan, viéndose obligados a realizar algún crédito en una institución financiera.

CAPITULO IV

4. DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA A TRAVÉS DEL MERCADO BURSÁTIL

4.1 COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MICROEMPRESAS Y SU RELACIÓN CON EL MERCADO BURSÁTIL.

Para poder realizar comparaciones, se entiende que las mismas son realizadas con países vecinos de la región que tienen las mismas características económicas que el Ecuador. Programas gubernamentales, capacitaciones a microempresarios en actividad bursátil, socialización de beneficios que ofrece este segmento financiero, son, en su mayoría, los planes realizados por los gobiernos en su afán por ayudar a las microempresas. Sin embargo existen también las mismas limitaciones, como lo son los altos costos de comisiones en transacciones de poco capital, el riesgo que exige estas operaciones, una regulación eficaz y transparente en este proceso, la informalidad de las microempresas, etc.

Las características de las microempresas de los países de la región, son básicamente las mismas de las empresas ecuatorianas; pequeños capitales de inversión con financiamiento a altas tasas de interés y una participación casi nula en los mercados bursátiles de sus países.

Si bien en los demás países aun no incluyen a las microempresas en si una parte del mercado de valores, si han dado un paso importante los países de Chile, Peru y Colombia, uniendo sus Bolsas de Valores, creando el Mercado Integrado Latinoamericano de Bolsa de Valores. o MILA. La importancia de la creación del MILA, no es solo que se ve una preocupación por los gobiernos de implementar medidas que desarrollen sus mercados bursátiles, sino que se observa una adaptación al mundo globalizado exterior; muchas personas pensaran que esta medida no ayuda en mucho, pero entre las ventajas de la misma, están un mayor mercado tanto de ofertas y demandas, mayor volumen de negociaciones lo que la hace atractiva con las otras Bolsas de Valores del continente y una baja considerable en los costos de operación. A diferencia del Ecuador, que no ve oportunidad de despegue ni genera medidas atractivas para el crecimiento de sus mercados bursátiles..

Sin embargo, en el Ecuador a partir de noviembre del 2012, se interconectaron las dos bolsas de valores existentes en el país (Quito y Guayaquil), a través del Sistema Interconectado Único Bursátil (SIUB) lo que quiere decir que la actividad bursátil que se

genera en una Bolsa, se tiene que generar en la otra Bolsa de Valores. Este sistema novedoso para el país se encuentra administrado por la empresa Redeval, donde cada Bolsa de Valores es accionista de la misma, con la mitad de las acciones para cada una.

4.2 NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LAS MICROEMPRESAS ECUATORIANAS Y DEL CONOCIMIENTO DE LOS ECUATORIANOS EN LA MISMA.

Es de conocimiento que las microempresas tienen una mínima participación en el sistema financiero lo cual justifica que los gobiernos no dispongas de medidas orientadas a mejorar su acceso al financiamiento. El gobierno tiene un papel importante como ente conector de las microempresas con el sistema financiero, ya que deberían ser ellos los encargados de lograr que los microempresarios sean partícipes activos de las actividades bursátiles del país.

Si bien la mayoría de microempresas de la Bahía de Guayaquil, cuentan ya con sus fuentes de financiamiento tradicionales, que son en su mayoría créditos bancarios a altas tasas de interés y prestamos no oficiales a terceras personas, estas altas tasas de intereses son las que no permiten que tengan una mayor optimización y rendimiento de sus negocios, y al no manejar cuadros de utilidades y ganancias, no se dan cuenta de la

importancia de saber elegir una mejor fuente de financiamiento, debido a que no notan que en realidad, las utilidades que piensan que han obtenido, no son reales por los intereses pagados en los créditos de inversión.

Las empresas ecuatorianas, tienen una necesidad imperiosa de buscar nuevas fuentes de financiamiento para que puedan ser más competitivas, teniendo menores costos y mayores utilidades, poder realizar proyectos de expansión con mayor tecnología y mejores procesos, etc. Esto sería posible, si la población microempresarial estuviese interesada en el funcionamiento de la misma. Según la investigación, los mismos no se encuentran interesados en conocer la operatividad de la Bolsa de Valores, es más, si se observa el cuadro no 7 se observara que a la mayoría no le parece necesaria esta información. Por lo tanto, el primer paso para que las empresas ecuatorianas puedan ser partícipes del mercado de valores, es incorporando la cultura de inversión a los microempresarios, expandiendo a su mundo nuevas formas de financiamiento globalizadas.

4.3 INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO PARA MICROEMPRESAS EN EL MERCADO DE VALORES

Al analizar los instrumentos con los que cuentan los microempresarios en el mercado de valores, se nota aún más la exclusión de la que es partícipe este sector de la economía,

por la legislación ecuatoriana, tanto así, que en la ley de Mercado de Valores, ni siquiera mencionan a las mismas. Debido a esto, es la falta de interés y conocimiento de los microempresarios, ya que si la misma legislación, no le ofrece las ventajas y planes necesarios para la incursión en el mercado bursátil, mucho menos ellos mismos, empezarían de manera proactiva, la indagación en este sector.

Si bien el Gobierno no se ha preocupado directamente por la participación de la microempresa en el mercado de valores, si existen alternativas iniciales en las que ellas podrían participar, tal es el caso de las operaciones REVNI, que son las emisiones que no están inscritas en el Registro Oficial del Mercado de Valores y que pueden participar así mismo, empresas que no se encuentran registradas. Este mercado REVNI, orientado claramente a un sector de capital menor permite que las microempresas se aclimaticen a este tipo de procesos preparándolos para poder participar en las ruedas oficiales de las Bolsas de Valores, aunque en este proceso solo se encuentran inscritas grandes y medianas empresas, porque aún no está democratizado legalmente el acceso a microempresas a estas operaciones.

Otra alternativa de inversión para las microempresas, es la nueva propuesta llamada “Mercado Alternativo”, el cual se trata de un ensayo del funcionamiento de la Bolsa de valores, para empresas con menor capital –empresas en las que estarían incluidos los microempresarios- claramente, para ser partícipes de este mercado alternativo pueden no

estar inscritos en el Registro tanto si es para ofertar, como para demandar títulos. Lo realmente destacable de esta alternativa, es que las condiciones para realizar las inversiones, se basaran en las necesidades de las pequeñas empresas, que son distintas a la del mercado de valores, ya que una pequeña empresa le resultaría difícil competir con una gran compañía, por los mismos costos de operación y procesos que manejan ambas. Con esta herramienta se permite la inclusión y la igualdad del sector microempresarial en el ámbito bursátil siendo el primer paso que da el gobierno para este sector económico.

4.4 ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LOS MICROEMPRESARIOS ACERCA DEL MERCADO DE VALORES Y LA AFECTACIÓN EN EL DESARROLLO DEL MISMO.

Desde siglos atrás, quedó demostrado la importancia del ahorro, y de invertir el dinero excedente en algún tipo de negocio que genere una mayor rentabilidad a ese capital. Ese es el sentido del mercado de valores, ya que no solo brinda capital a empresas que necesita financiamiento, sino que libera de los métodos de financiamiento tradicionales que generan mayores tasas de interés, generando mayores ganancias en la economía ecuatoriana, específicamente la guayaquileña.

El mercado de valores, es una herramienta fundamental en la economía de cada país, viéndose evidenciado que las principales Bolsas de Valores, se encuentran en las potencias mundiales, dando como interpretación que un mercado de valores repuntado es sinónimo de una mayor movimiento económico. El Ecuador, con su Bolsa de Valores de Guayaquil, aun no tiene un despegue en el mercado de valores, más aun en el sector privado tanto así, que del total de sus negociaciones solo el 25,44% de las mismas son de renta variable, entendiéndose que en las emisiones de renta fija solo participa el sector público. No está de más decir, que el total de ese porcentaje pertenece a grandes corporaciones con historia en la economía ecuatoriana.

Es por esto que la Bolsa de Valores de Guayaquil debe preguntarse, ¿Qué hace falta para aumentar nuestro volumen de operatividad, y así ser competitivos a nivel regional? Un factor clave es la cultura de inversión de los ciudadanos, enfocándonos en un sector de la economía; los microempresarios. Un sector clave que necesita de financiamiento óptimo para mejorar sus procesos, y que indudablemente, si contara con el conocimiento del funcionamiento de la misma, se interesaría en participar en sus operaciones.

Esta incorporación de las microempresas a la Bolsa de Valores, es de beneficio mutuo entre ambas instituciones. A la primera, le da un mayor despegue o repunte internacional al tener mayores montos de operación, dinamizando la economía de todo el país, permitiendo que el circulante llegue a proyectos de inversión que proporcionaran desarrollo; y a la segunda, le permite obtener un capital necesario para su inversión, con

menores costos por el mismo y estableciendo la política de pagos e intereses a cancelar, muy al contrario de las formas de financiamiento tradicionales, donde las microempresas tienen que regirse a las normas de las instituciones bancarias. Además a esto, hay un tercer beneficiario; los inversores que utilizan el excedente de su dinero en proyectos novedosos que les generan mejores utilidades.

Por este motivo, es importante que tanto el Gobierno como la Bolsa de Valores, establezca programas de difusión y conocimiento de la funciones y servicios que ofrece esta institución para lograr una mayor dinamización de la economía, ya que el sector microempresarial, no está interesado en conocer por cuenta propia, la utilidad de esta herramienta en sus negocios.

CONCLUSIONES

1. Las operaciones de la Bolsa de Valores en Ecuador se encuentran reguladas por leyes tales como la Constitución de la República y la Ley del mercado de Valores, además de autorregulaciones por las mismas Bolsas de Valores; para poder participar en el mismo, se necesitan de requisitos tales como estar inscritos en el Registro Oficial del Mercado de Valores y transparentar la información contable y financiera de manera periódica, y entre las principales negociaciones que se realizan en la misma se encuentran las emisiones de renta fija y de renta variable en cualquiera de los mercados disponibles; primarios, secundarios, bursátil y extrabursátil.

2. La Bolsa de Valores de Guayaquil se encuentra debidamente estructurada con su organigrama institucional, y las operaciones son divididas en Rueda Electrónica, Subastas y Rueda a viva voz. Los montos de inversión de la Bolsa de Valores de la ciudad de Guayaquil, son de un 24,55% en inversiones de renta variable –en lo que va del año 2014- y del 75,45% en inversiones de renta fija. Además a esto, el 20,98% realiza inversiones a largo plazo – en lo que va del año 2014- y el 79,02% realiza inversiones a corto plazo, lo que demuestra que los inversionistas de la ciudad de Guayaquil que incursionan en esta área financiera deciden arriesgarse en inversiones de plazo fijo y a un corto plazo, que son consideradas de menor riesgo aunque esto signifique menor rentabilidad, esto porque también son los mayores participantes empresas del sector público que solo emiten títulos de renta fija.

3. La cultura de inversión de los microempresarios guayaquileños de la Bahía es básica, de todos los encuestados solo el 32,20% admitió realizar actividades de ahorro, si bien por no contar con el excedente de dinero, o por no tener confianza en el sistema financiero ecuatoriano. El nivel de conocimiento que tienen acerca del funcionamiento de la Bolsa de Valores, es considerado por el 91,80% como básico, demostrando que no tienen mayores conocimientos de las operaciones bursátiles. Además a esto, entre las preferencias financieras de los microempresarios guayaquileños, se encuentra principalmente las inversiones de ahorro a plazo fijo con un 60,38%, que no se ofertan en la Bolsa de Valores sino en las instituciones financieras, lo que demuestra que prefieren el financiamiento tradicional.

4. Las microempresas de la Bahía de la ciudad de Guayaquil, tienen una necesidad imperiosa por implementar otras formas de financiamiento, como la bursátil, con que la mejoren sus costos de operaciones. Además a esto, la poca cultura y conocimiento de las operaciones bursátiles que existe en ellos, es considerado un factor importante por el que la Bolsa de Valores de la ciudad de Guayaquil no tiene un mayor despegue. Tanto microempresarios como la Bolsa de Valores de Guayaquil, serian beneficiados si se implementaran programas de información para dar a conocer los beneficios de la misma. Los microempresarios tendrían una fuente de financiamiento con menores intereses y la Bolsa de Valores de Guayaquil tendría más movimientos de capital dinamizando la economía del país.

RECOMENDACIONES

1. Con la información obtenida en la investigación, se recomienda socializar las generalidades de la Bolsa de Valores con la ciudadanía en general, específicamente los comerciantes de la ciudad de Guayaquil; comunicar los requisitos para poder participar en ella; y de ser posible, crear operaciones más sencillas y accesibles para que los microempresarios puedan ser partícipes de la misma.

2. Crear un plan de atracción para nuevas empresas emisoras, específicamente de renta variable, que son las menos participativas en el mercado de valores, para que estas operaciones puedan despegar y que la Bolsa de Valores de Guayaquil no solo centre sus operaciones en títulos de renta fija, además de promocionar estos títulos valores a la ciudadanía en general para que puedan negociarse atrayendo así mayores inversores y mayores montos de inversión variable..

3. La cultura de inversión de los guayaquileños es muy básica, por lo tanto, se recomienda visitas a colegios y sectores estratégicos microempresariales con capacitaciones de las funciones y transacciones básicas de parte proactiva de la Bolsa de Valores, para empezar a crear una cultura financiera en la ciudadanía que logre que los ecuatorianos tomen como un conocimiento necesario el funcionamiento del mercado de valores.

4. Que el Gobierno logre una participación más activa de las microempresas en las actividades del sector bursátil, dándoles cabida en la Ley del Mercado de Valores, ya que estos dos sectores, para que el sector microempresarial comprenda los beneficios de utilizar y complementarse mutuamente, y puedan lograr un mayor desarrollo de ambos; los microempresarios al obtener capital con menos costos operacionales y la Bolsa de Valores manejando mayores valores monetarios en sus operaciones, beneficiando finalmente la dinamización de la economía ecuatoriana.

Bibliografía

1. **BARRACHINA**, Eduardo (2011) Derecho del Mercado de Valores. México. Editor Grupo Difusión. P 53. Disponible en books.google.com.ec/books?id=IBrIFISxG8UC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
2. Bolsa de Valores de Guayaquil (s.f.) Disponible en <http://www.mundobvg.com/institucion.asp> Recuperado el 20 de Abril del 2014
3. **BRULL**, Hugo Rodolfo (2007) El mercado de capitales globalizado al alcance de todos. Buenos Aires. Editorial Dunken. P. 9. Disponible en books.google.com.ec/books?id=nt_7jWEYeNsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
4. **BRUN** Xavier, **ELVIRA** Oscar, **PUIG** Xavier (2008) Mercado de Renta Variable y Mercado de Divisas. Barcelona. Bresca Editorial. P 11. Disponible en books.google.com.ec/books?id=EkO5Ql-MyEgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

5. **DURAN**, Juan (2011) Diccionario de Finanzas. Madrid. Editorial del economista. p.38. Disponible en books.google.com.ec/books?id=iMcUnsoC&printsec=frontcover&dq=diccionario+de+finanzas&hl=es-419&sa=X&ei=7biQU48eqtCxBOvHgAK&ved=0CCUQ6AEwAA#v=onepage&q=diccionario%20de%20finanzas&f=false

6. **GARCÍA** Parra Mercedes, Joseph M. Jorda Lloret (2004) Direccion Financiera. Barcelona. Edicion Universidad Politecnica de Catalunya. P. 169 Disponible en books.google.com.ec/books?id=Vj5PuXIAMwEC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

7. **HERNÁNDEZ** Mangones, Gustavo (2006) Diccionario de Economía. Medellín. Editorial Teoría del Color. P. 101. Disponible en http://books.google.com.ec/books?id=3qyj8HQ4H_YC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

8. **SIMANOVSKY**, Shlomo (2011) Bolsa de Valores para principiantes. Global Finance School. p. 8. Disponible en books.google.com.ec/books?id=J7vPpK2feC4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Anexos

Anexo n° 1

ANTEPROYECTO



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

CARRERA DE FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES

PROYECTO DE TESIS
Taller de seminario de titulación

TEMA:

*“LA CULTURA DE INVERSIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS Y SU
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MERCADO BURSÁTIL
GUAYAQUILEÑO”.*

AUTORAS:

**MARÍA JOSÉ ÁLAVA MEJÍA
ERICKA MONSERRATE MORA OÑATE**

TUTOR DEL TALLER:

Econ. Lucía Zambrano Santos

**Portoviejo - Manabí - Ecuador
2013**

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Tema:

La cultura de inversión de los microempresarios y su incidencia en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

1.2 Antecedentes:

Según la página de la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG), ubicada en esta misma ciudad, fue creada el 30 de Mayo de 1969 bajo Decreto Ejecutivo del Dr. Velasco Ibarra, como una corporación civil sin fines de lucro, que años después sería regulada bajo la Ley de Mercado de Valores y el Código Civil en algunos casos.

Se crea con el propósito de aumentar el financiamiento de las empresas para afrontar el desarrollo sostenido, desplegando sus perspectivas de competencia internacional y sumergirse en la nueva era de globalización, pues aunque ésta aún no se instituía ampliamente, la idea ya existía.

Su primer directorio contó con el Ab. José Salazar como presidente, el Sr. Luis Vélez Pontón como Vicepresidente, Econ. Enrique Salas, Dr. Alejandro Ponce y Lic. Víctor Buque como vocales.

Con la creación de la Bolsa de Valores, se dio paso a la llamada cultura de inversión entre los habitantes del país, especialmente en la ciudad de Guayaquil. Si bien al principio la población no confiaba plenamente en esta nueva forma de inversión, quedando demostrado por su inclinación a los valores de renta fija, y sumado a esto que eran pocas las empresas locales que cotizaban debido a las reglas y bases que se necesitaban, poco a poco los porcentajes de renta variable fueron creciendo sobre todo en los empresarios con grandes capitales de dinero que vieron en esta nueva bolsa una oportunidad de inversión.

Otra situación que se creó conjunto con la Bolsa de Valores son los llamados “Brokers” o agentes de bolsa, especialistas que asesoran transacciones en el mercado financiero a cambio de una comisión.

En los primeros años de desarrollo de la Bolsa de Valores, el sector público jugó un papel importante en el crecimiento y sostenimiento del mismo, a través de sus títulos de deuda, dando como resultado del primer año de sus negociaciones 96.5% de renta fija y tan sólo un 3.5% de renta variable.

En 1993, luego de una serie de intentos, se aprobó finalmente la primera Ley de Mercado de Valores, publicada en el Registro Oficial del 28 de mayo de dicho año. En ella se crea un marco regulatorio más específico y amplio. Se crea el Consejo Nacional de Valores como ente regulador del mercado, y la Superintendencia de Compañías como regulador y controlador. Adicionalmente, se transforma a los agentes de bolsa en compañías anónimas, denominadas Casas de Valores.

Para 1998, en comunión de esfuerzos con la Superintendencia de Compañías y otros representantes del sector privado vinculados al mercado de valores, se expidió una nueva Ley de Mercado de Valores, atendiendo la necesidad de introducir ciertos aspectos originados por el desarrollo vertiginoso de la actividad.

Los años 1998 y 1999 fueron de grandes dificultades para la economía ecuatoriana con el embate del Fenómeno de El Niño y la crisis política y financiera, que generaron un clima de inestabilidad e incertidumbre, contribuyó a la quiebra del 75% de los bancos y empresas y derivó en una mayor incidencia del Estado en la economía, de los títulos públicos, de corto plazo y predominio de renta fija sobre las acciones.

Finalmente, en enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, que eliminó la incertidumbre cambiaria.

Actualmente la inversión en la Bolsa de Valores específicamente la de Guayaquil, atraviesa un estancamiento, debido a que no ha tenido un mayor despliegue en los últimos años, siendo un problema grave que la mayor parte de sus inversiones se concentren en la renta fija y que la renta variable sea un porcentaje mínimo, siendo este último el de mayor relevancia para el desarrollo de las empresas.

Muchos pueden ser los motivos para que se suscite este problema, bien puede ser la falta de cultura o conocimiento de la población, malas políticas de inversión, una mala organización dentro de la bolsa, etc. siendo esta incógnita el sentido de esta investigación.

1.3 Contextualización del problema:

El despegue de los mercados bursátiles en el mundo siempre ha tenido relación directa con el desarrollo de sus economías, lo cual se evidencia con el hecho de que las más grandes casas de valores se encuentren justamente en países industrializados o desarrollados.

Los mercados bursátiles latinoamericanos son jóvenes dentro del marco financiero mundial, que día a día intentan abrirse paso en este mundo globalizado, tratando de repuntar sus economías y tener un mejor posicionamiento.

En el caso de Ecuador, el desarrollo de su mercado de valores puede ser una causa importante para la lenta evolución de la economía del país.

En la actualidad, la Casa de Valores de Guayaquil se encuentra en un estancamiento ya que a pesar de tener 43 años de funcionamiento, no tiene un desarrollo a la par con el resto de casas de valores de la misma edad. Se observa en los últimos 10 años un despliegue más lento, centrando siempre sus principales montos de inversión en los productos de renta fija.

Las causas de este estancamiento podría ser ocasionado por un posible desconocimiento latente en la población sobre las ventajas que ofrece el mercado bursátil, que se debe quizás a la falta de asesoramiento y orientación de expertos en esta área financiera a los inversionistas privados.

Además, según la página web de la Bolsa de Valores de Guayaquil, se sabe que existe un monto mínimo de inversión en la misma, lo que probablemente genera indirectamente una exclusión de los microempresarios, teniendo en cuenta que para ellos esta cantidad es más útil en cualquier otra inversión que genere mayor margen de ganancias y a corto plazo.

Otra causa importante podría ser la carencia de incentivos fiscales y las mal definidas políticas económicas que protejan al inversionista, que provoca desconfianza entre los pocos inversionistas con capitales considerables para la inversión bursátil.

Además a esto, se encuentra la falta de promoción y publicidad de la Bolsa de Valores, la falta de incentivos dentro de la misma para atraer capitales, motivo que podría ser la causa de la poca cultura de inversión que tiene la población ecuatoriana, que conoce muy básicamente del tema bursátil.

Estas situaciones generarían un exiguu flujo de capital adecuado para las inversiones, escasa liquidez para proyectos de inversión -que en muchos casos son rentables pero que quedan en stand by debido a la falta de financiamiento- y de manera indirecta, desempleo y lento crecimiento en la producción de bienes y servicios, que deriva en el estancamiento de la economía, y por ende, del mercado bursátil.

Con esta investigación se pretende analizar el nivel de conocimiento o cultura de inversión de la población y en qué proporción esta afecta al desarrollo del mercado bursátil guayaquileño

1.4 Formulación científica del problema.

¿En qué grado incide la cultura de inversión de los microempresarios en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño?

1.4.1 Subproblemas:

¿Cuáles son los procesos de operación de la Bolsa de Valores de Guayaquil?

¿Cuál ha sido el avance del mercado bursátil guayaquileño en los últimos 5 años?

¿Cuáles son las preferencias de inversión de los microempresarios guayaquileños?

¿Qué sector de la economía guayaquileña invierte mayor capital en este mercado bursátil?

¿Cuál es el nivel de conocimiento de los empresarios guayaquileños en relación a materia bursátil?

¿De qué manera afecta el conocimiento de los microempresarios en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño?

1.5 Delimitación del problema

Campo: Económico

Área: Finanzas y Relaciones Comerciales

Aspecto: Cultura de Inversión y Desarrollo del mercado bursátil.

Tema: La cultura de Inversión de los microempresarios y la incidencia en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

Problema: El problema central de esta investigación, se basa en buscar la conexión existente entre el conocimiento de una población determinada (los inversionistas) en relación con el desarrollo del mercado bursátil, y a la vez, encontrar las causas y consecuencias del comportamiento de inversión. Se realizará un análisis del grado de conocimiento de la muestra escogida y cómo este resultado repercute positiva o negativamente en el desempeño económico del Mercado de Valores de Guayaquil.

Delimitación espacial: El lugar de la investigación será la ciudad de Guayaquil, en el área de los microempresarios de la Bahía de Guayaquil.

Delimitación temporal: La investigación durará el lapso de un año, pero para efectos de investigación se tomará información bibliográfica de dos años atrás, periodo 2011-2013.

Delimitación Poblacional: La muestra escogida para la investigación serán los microempresarios de la Bahía de Guayaquil.

1.6 Justificación

La importancia que tiene en la economía de los países desarrollados una bolsa de valores bien estructurada y la relación que existe entre un buen desempeño del mercado bursátil y el desarrollo de cada país –ya que la mayoría de países que son considerados de primer mundo tienen un mercado de valores exitoso- es quizás una comparación que podría direccionar a conocer las causas probables del lento despliegue de la economía ecuatoriana.

El flujo esperado de las finanzas en el país, así como el empeño que ha puesto el gobierno por hacer de este sector de la economía más atractivo para inversionistas privados, es lo que induce a las investigadoras a pensar que es justamente en el mercado bursátil donde se encuentra potencialmente el desarrollo financiero del Ecuador.

El presente trabajo investigativo tiene como base el vasto potencial que existe en este ámbito del área financiera como es el mercado bursátil, que motiva a las interesadas como futuras profesionales a especializarse en esta rama, ya que además de ser un tema realmente apasionante creen que tendrá un despegue en los próximos años.

Este trabajo tiene como propósito servir de información para futuras investigaciones, específicamente del mercado bursátil; conocer las perspectivas financieras de los inversionistas, y nutrir de conocimientos a las investigadoras, siendo este un tema relevante.

Además, se cuenta con las personas y contactos para obtener la información primaria necesaria para llevar a cabo este proyecto de investigación.

1.7 Objetivos:

1.7.1 Objetivo General:

Determinar la incidencia de la cultura de inversión de los microempresarios en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

1.7.2 Objetivos específicos:

Esquematizar el proceso de operatividad de la bolsa para saber las funciones de la misma.

Interpretar el comportamiento del mercado bursátil de la ciudad de Guayaquil.

Detectar el nivel de conocimiento de los microempresarios acerca del mercado bursátil y el ámbito de sus operaciones.

Analizar la afectación del mercado bursátil enfocando el nivel de conocimiento y cultura de la población respecto a las inversiones de valores.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual:

Cultura.- Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.³

Accionista.- Propietario de una o múltiples acciones de una sociedad. Según la ley de sociedades anónimas, la condición de accionista ordinario da derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en la distribución del patrimonio resultante de la liquidación de la empresa, la suscripción preferente de nuevas acciones u obligaciones convertibles en acciones, así como la información y el voto en Junta General de Accionistas.⁴

Bolsa de valores.- se trata de un mercado en el que se ponen en contacto dos figuras muy importantes en la economía: las empresas (con necesidades de financiación) y los ahorradores (con excedente de capital), lo que facilita la canalización del ahorro hacia la inversión productiva. La bolsa también facilita la valoración eficiente de los activos financieros según las condiciones impuestas por la ley de la oferta y la demanda.⁵

Bono del Estado.- Valor de deuda pública con cupón anual, emitido a un plazo comprendido entre dos y cinco años. Actualmente, se emite mensualmente a unos plazos típicos de tres y cinco años.⁶

Cámara de compensación.- Institución que tiene la función de realizar las operaciones de compensación de valores, es decir, de comparar las órdenes de compra y venta de los inversores, con el fin de que se permita un eficiente procesamiento de las transacciones.⁷

Cartera de Valores.- se entiende por cartera de valores a una combinación de activos financieros que forman parte del patrimonio de una persona física o jurídica (MMB).⁸

³ESPASA (2005) Diccionario de la Lengua Española. Espasa-Calpe, S.A., Pozuelo de Alarcón, Septiembre - 2005

⁴Juan José Duran Herrera (2011) Diccionario de finanzas. Editorial del economista 2011.

⁵Juan José Duran Herrera (2011) Diccionario de finanzas. Editorial del economista 2011.

⁶Juan José Duran Herrera (2011) Diccionario de finanzas. Editorial del economista 2011.

⁷Juan José Duran Herrera (2011) Diccionario de finanzas. Editorial del economista 2011.

⁸Juan José Duran Herrera (2011) Diccionario de finanzas. Editorial del economista 2011.

Inversión.- Adquisición de medio de producción. Por extensión, adquisición de un capital para conseguir una renta.⁹

Mercado bursátil.- Lugar o sistema por el cual pueden satisfacerse las necesidades de capital de una empresa.¹⁰

Flujo de capital.- inversiones (compras de valores, inversiones en pagares del tesoro) que se espera varíen a lo largo de un periodo.¹¹

Renta fija.- Contrato de renta anual que establece el pago de una suma de dinero uniforme durante todo el periodo de vigencia del mismo. Dicha suma permanece siempre uniforme.¹²

Acciones.- Títulos cuyo interés se paga solamente cuando hay ganancias.¹³

Ley de mercado de valores.- Término utilizado para designar un conjunto de leyes aplicadas para regular la venta y emisión de valores, con el objeto de prevenir fraude.¹⁴

Obligación.- Instrumentos de la sociedad que son vendidos como inversiones.¹⁵

2.2 Hipótesis

La cultura de inversión de los microempresarios incide considerablemente el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

2.3 Identificación de variables y su respectiva contextualización

Variable dependiente: Desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

Es la evolución de la Bolsa de Valores de Guayaquil en relación a la variación o el movimiento de los flujos de capitales, sean estas de renta fija o variable.

Variable independiente: La cultura de inversión de los microempresarios.

⁹ Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

¹⁰ Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

¹¹ Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

¹² Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

¹³ Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

¹⁴ Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

¹⁵ Jerry M. Rosenberg (2004) "Dictionary of business and management". Barcelona Oceano/Centrum

Es el comportamiento de los microempresarios, en relación a las decisiones de cómo y dónde colocar su capital con el fin de obtener una ganancia futura.

2.4 Operacionalización de Variables

Variable Dependiente: Desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.				
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Items preguntas	Técnicas y origen de la información
Es la evolución de la Bolsa de Valores de Guayaquil en relación a la variación o el movimiento de los flujos de capitales, sean estas de renta fija o variable.	Generalidades y Procesos de Operación	Requisitos de inversión	¿Cuáles son los requisitos necesarios para invertir en bolsa?	Entrevistas al administrador de la Bolsa de Valores.
		Flujograma de Operaciones	¿Cuál es el flujograma de operaciones (proceso a seguir) de la bolsa de valores?	
		Positivo/Negativo	¿Considera que el flujograma de operaciones de la bolsa de valores de Guayaquil es el más indicado o más eficiente para este país?	Entrevista a un experto en mercado bursátil.
		Montos de inversión	¿Cuáles han sido los montos de inversión en los últimos cinco años?	Entrevistas al administrador de la Bolsa de Valores.
	Comportamiento de la Bolsa de Valores.	Número de empresas Sector Economía	¿Cuántas empresas se han sumado a cotizar en bolsa en los últimos cinco años? ¿Qué sector tiene una mayor aportación de capital dentro de esta bolsa de valores?	Encuestas a los microempresarios.
		Sector Economía	Si usted cotiza en bolsa, ¿a qué actividad se dedica, de donde salen sus fondos para invertir en el mercado bursátil?	
	Existencia de Promoción y publicidad	Motivos de Inversión	¿A qué cree Ud. se debe que exista una mayor aportación de un sector dentro del mercado bursátil?	Entrevista a un experto en mercado bursátil.
		Programa de Publicidad	¿Cuál ha sido la campaña de difusión utilizada para hacer conocer las oportunidades de inversión que ofrece?	Entrevistas al administrador de la Bolsa de Valores.

Variable Independiente: La Cultura de Inversión de los microempresarios				
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Items preguntas	Técnicas y origen de la información
Es el comportamiento de los microempresarios, en relación a las decisiones de cómo y dónde colocar su capital con el fin de obtener una ganancia futura.	Cultura de Inversión de los microempresarios	Positivo/Negativo Positivo/Negativo Tipos de Inversiones Causas de afectación Años de inversión	¿Conoce usted las oportunidades de inversión que ofrece la Bolsa de Valores de Guayaquil? ¿Realiza alguna actividad de inversión? ¿Le gustaría expandir el capital de su empresa mediante la emisión y venta de acciones a través de la bolsa de valores? ¿En cuál de las siguientes opciones le gustaría invertir el excedente de su dinero del mercado bursátil en relación a la cultura de inversión de los microempresarios guayaquileños? ¿A qué se debe la afectación del desarrollo de inversión de los microempresarios guayaquileños?	Encuesta a los microempresarios. Entrevista a un experto en mercado bursátil.
	Publicidad y difusión	Positivo/Negativo Positivo/Negativo	¿A qué tiempo probable le gustaría realizar su inversión? ¿Cree que el conocimiento sobre las oportunidades de inversión afecte el desarrollo del mercado de valores? ¿Considera necesaria una difusión mayor sobre esta manera de inversión para el conocimiento de la población?	

2.5 Plan analítico

Capítulos:

1. BOLSA DE VALORES: GENERALIDADES

- 1.1 Definiciones
- 1.2 Marco Legal de la Bolsa de Valores
- 1.3 Sistema Financiero ecuatoriano.
- 1.4 Requisitos para invertir en bolsa.
- 1.5 Tipos de inversión.
- 1.6 Flujo de operaciones

2. COMPORTAMIENTO DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL

- 2.1 Generalidades de la Bolsa de Valores de Guayaquil
- 2.2 Agentes económicos que operan en la bolsa de valores de Guayaquil
- 2.3 Metodología Bursátil de la Bolsa de Valores de Guayaquil
- 2.4 Servicios de la Bolsa de Valores de Guayaquil
- 2.5 Comportamiento económico de la Bolsa de Valores de Guayaquil

3. CULTURA DE INVERSIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS DE GUAYAQUIL.

- 3.1 Cultura de inversión de los microempresarios guayaquileños
- 3.2 Nivel de conocimiento de los microempresarios sobre inversiones en el mercado bursátil
- 3.3 Preferencias financieras de los microempresarios
- 3.4 Financiamiento tradicional versus financiamiento bursátil

4. DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA A TRAVÉS DEL MERCADO BURSÁTIL.

- 4.1 Comparación internacional de las microempresas y su relación con el mercado bursátil.
- 4.2 Necesidad de financiamiento en las microempresas ecuatorianas
- 4.3 Instrumentos de financiamiento para microempresas en el Mercado de Valores
- 4.4 Importancia del mercado de valores en la microempresas guayaquileñas

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

3. METODOLOGÍA:

3.1 Tipo de investigación:

Investigación exploratoria: Este trabajo de investigación es de tipo exploratorio, porque se trata de documentar y analizar un problema poco estudiado, para sugerirlo como una futura investigación. No se dará una explicación del tema o fenómeno que ocurre, pero si se recogerán antecedentes y tópicos respecto a la situación ya antes mencionada, para que sean examinadas a profundidad en futuras investigaciones.

3.2 Diseño de la Investigación:

Investigación de campo: Es una investigación de campo, porque la información necesaria para realizar este trabajo, en su mayoría es de fuentes primarias, ya que se analizará el comportamiento de los agentes económicos en Guayaquil, por lo cual es necesario dirigirse a la fuente de la información y recolectar la misma.

3.3 Métodos, técnicas e instrumentos.

3.3.1 Métodos

Método deductivo.- Se analizará primeramente la cultura de los agentes económicos acerca del mercado bursátil en general, aspectos básicos para luego, enmarcarse en el desarrollo de la Bolsa de Valores de Guayaquil; partiendo de la teoría que la cultura de inversión en el Ecuador es escasa, y por tal motivo, el desarrollo del mercado de valores no ha sido significativo.

A través de diferentes técnicas de la investigación, se observará el comportamiento del mismo, para llegar a la confirmación de esta hipótesis.

Método científico.- En esta investigación se utilizará el método científico, ya que se utilizarán técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos, este método es la base de toda investigación.

3.3.2 Técnicas de investigación

Entrevista.- Se realizarán entrevistas a funcionarios de la Bolsa de Valores de Guayaquil, para conocer sus movimientos y fluctuaciones de capital en el tiempo de investigación determinado.

Además, se realizará entrevistas a expertos en el tema bursátil, para conocer y entender un poco más del comportamiento del mismo.

Encuesta.- La encuesta se realizará a la muestra escogida de los empresarios de Guayaquil, esto con el fin de analizar gustos y preferencias de los habitantes y medir su nivel de conocimiento del mercado de valores.

Búsqueda bibliográfica.- Se tomará referencias bibliográficas tales como información histórica e información que maneja la pagina del mercado de valores de Guayaquil, en donde se encuentra todos los datos financieros de inversiones necesarias para la investigación.

3.3.3 Instrumentos de investigación

Cuaderno de Notas: Se llevará un cuaderno de notas para realizar los apuntes importantes dentro de las entrevistas y las visitas de observación a la Bolsa de Valores de Guayaquil.

Grabadora: Se utilizará para grabar las entrevistas que se realizarán en la investigación.

3.4 Población

La población general son los microempresarios de la ciudad de Guayaquil, ya que se analizará la cultura de inversión que existe en este sector de país, teniendo como referencia que esta ciudad cuenta con un mercado de valores estructurado.

3.4.1 Muestra

Para el muestreo, se basará en los microempresarios del sector de la Bahía, dando como total de la muestra de referencia;

$$n = \frac{NV^2Z^2}{(N - 1)E^2 - V^2Z^2}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra.

N= Universo o Población, tomado de la página web del inec.

V²= Varianza.

Z= Nivel de confianza.

E= Limite aceptable de error muestrable.

Teniendo un nivel de confianza del 95% y un límite de error muestrable tenemos:

$$n = \frac{3524(0,5)^2(1,96)^2}{(3524 - 1)0,05^2 - 0,5^2 1,96^2} = 471.89 = 472$$

Se tomara una muestra de 472 personas.

4. CUADRO ADMINISTRATIVO

4.1 Recursos:

Institucionales.

Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Bolsa de Valores de Guayaquil.

Personal de la Bahía de Guayaquil

Humanos.

Personal de trabajo de la Bolsa de Valores de Guayaquil

Profesores de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

Personal de trabajo de la Bahía de Guayaquil

Expertos en tema del comportamiento de mercado Bursátil

Equipo de investigadores (las autoras).

Materiales.

Transporte.

Hojas.

Impresora

Computador

Grabadora

Cuadernos

Plumas

Económicos (presupuesto y financiamiento).

4.1.1 Presupuesto

Rubros de gastos	Valor
1. Personal de apoyo	200.00
2.- Adquisición de equipos.	100.00
3.- Material de escritorio.	200.00
4. Material bibliográfico	100.00
5. Transporte	150.00
6. Transcripción del informe	200.00
7. Imprevistos	95.00
TOTAL	1045.00

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Encuesta dirigida a los microempresarios de la Bahía de Guayaquil

Objetivo: Determinar la repercusión de la cultura de inversión en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

- ¿Conoce ud la función del mercado de Valores?

Si

No

- ¿Realiza alguna actividad de inversión?

Si

No

- Cuál de las siguientes opciones le gustaría invertir el excedente de su dinero

Ahorro a plazo fijo

Bonos de renta fija

Acciones de renta variable

- ¿A qué tiempo probable le gustaría realizar su inversión?

1 año

2 a 5 años

5 a 10 años

- Si ud cotiza en bolsa, a que actividad se dedica, de donde salen sus fondos para invertir en el mercado bursátil?

Comercial

Industrial

Profesional

Otro _____

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Entrevista dirigida al administrador de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

Objetivo: Determinar la repercusión de la cultura de inversión en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

- Cuáles son los requisitos necesarios para invertir en bolsa?
- Cuál es el flujograma de operaciones (proceso a seguir) de la bolsa de valores?
- Cuáles han sido los montos de inversión en los últimos cinco años?
- Cuántas empresas se han sumado a cotizar en bolsa en los últimos cinco años?
- Cuál ha sido la campaña de expansión utilizada para hacer conocer este modo de inversión?
- Qué sector tiene una mayor aportación de capital dentro de esta bolsa de valores?

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Entrevista dirigida a un experto en mercado bursátil

Objetivo: Determinar la repercusión de la cultura de inversión en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

- ¿Considera que el flujograma de operaciones de la bolsa de valores de Guayaquil es el más indicado o más eficiente para este país?
- ¿A qué cree que se deba que exista una mayor aportación de x sector dentro del mercado bursátil?
- ¿Por qué cree que el conocimiento de una población afecte el desarrollo del mercado de valores?
- ¿Considera necesaria una difusión mayor sobre esta manera de inversión para el conocimiento de la población?

Anexo N° 2

Resultados de Encuestas

¿Realiza Ud. actividades de ahorro?

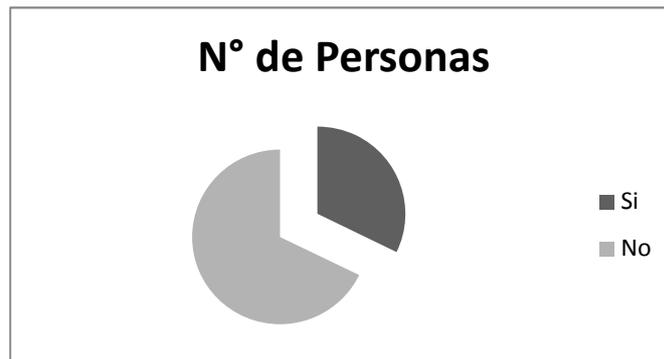
Variables	N° de Personas	%
Si	152	32,20
No	320	67,80
Total	472	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico N°1

¿Realiza Ud. actividades de ahorro?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

En el gráfico anterior se observa que de los 472 encuestados, tan solo 152 personas, que corresponden al 32,20% realiza actividades de ahorro, y el restante, es decir 320 personas que corresponden al 67,80% no realiza actividades de ahorro.

Entre las principales razones están la falta de confianza en el sistema financiero y la necesidad de inversión en sus negocios, es decir, el dinero con el que cuentan lo reinvierten y por lo tanto, no pueden ahorrar.

Anexo n° 3

Si respondió si a la pregunta anterior, ¿A través de qué manera realiza el ahorro?

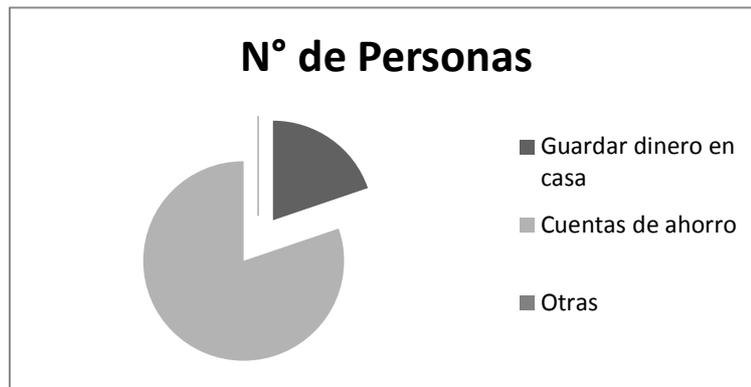
Variables	N° de Personas	Porcentaje
Guardar dinero en casa	30	19,74
Cuentas de ahorro	122	80,26
Otras	0	0,00
Total	152	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n° 2

Si respondió si a la pregunta anterior, ¿A través de qué manera realiza el ahorro?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De las 152 personas que aceptaron realizar actividades de ahorro, 30 personas, que corresponden al 19,74% contestó que el dinero lo guarda en su casa, y el resto, es decir 122 personas, que equivale al 80,26% contestó que su dinero lo ahorra en una cuenta de ahorros bancaria.

Anexo n° 4

¿Qué montos de ahorro aproximado tiene al año?

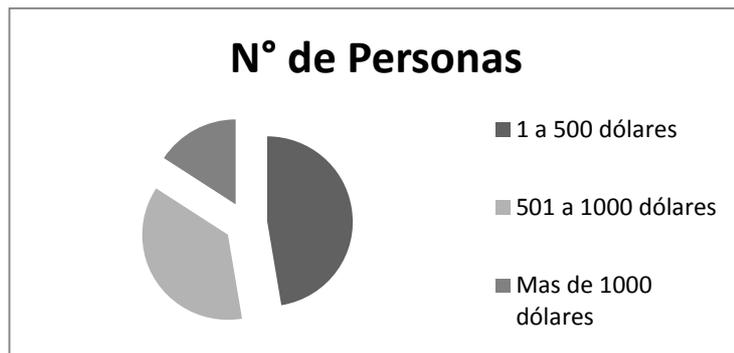
Variables	N° de Personas	Porcentaje
1 a 500 dólares	72	47,37
501 a 1000 dólares	56	36,84
Más de 1000 dólares	24	15,79
Total	152	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n° 3

¿Qué montos de ahorro aproximado tiene al año?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De las 152 personas que realizan actividades de ahorro, 72 personas reúne de 1 a 500 dólares, es decir, el 47,37%, 56 personas, que corresponde al 36,84% reúne de 501 a 1000 dólares, y las 24 personas restantes, es decir el 15,79% reúne anualmente más de 1000 dólares.

Este cuadro demuestra que los montos de ahorro de los ciudadanos guayaquileños son bajos, ya que la mayoría no reúne ni 1000 dólares al año debido a la falta de liquidez.

Anexo n° 5

¿Por qué no considera ahorrar más?

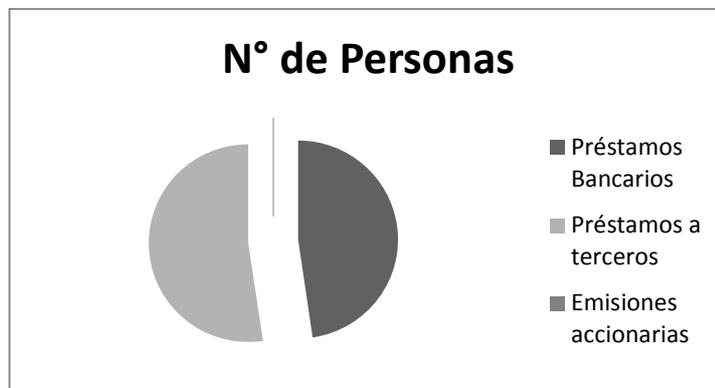
Variables	N° de Personas	Porcentaje
Falta de liquidez	74	48,68
Poca confianza en el sistema	78	51,32
Otras	0	0,00
Total	152	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n°4

¿Por qué no considera ahorrar más?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De los 152 ahorradores, 74 personas que equivale al 48,68% consideran que no ahorran más por la falta de liquidez, es decir, no disponen del excedente de dinero necesario para el ahorro, y el otro 51,32%, es decir, 78 personas, no tienen confianza en el sistema financiero ecuatoriano, esto debido a la crisis bancaria ocurrida en 1999.

Anexo n° 6

¿Conoce Ud. la Función de la Bolsa de Valores?

Variables	N° de Personas	%
Si	305	64,62
No	167	35,38
total	472	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n° 5

¿Conoce Ud. la Función de la Bolsa de Valores?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De los 472 encuestados, 305 conoce la función de la Bolsa de Valores, que equivale al 64,62%, y 167 personas, que equivale al 35,38%, contestaron que no conocían las funciones de la Bolsa de Valores.

Estos resultados demuestran que existe un conocimiento general de las funciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

Anexo n° 7

¿Cuál es el grado de conocimiento que Ud. considera, tiene de la operatividad de la bolsa de Valores de Guayaquil?

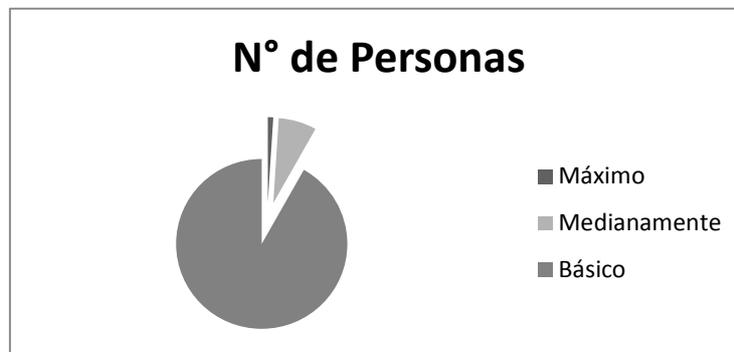
VARIABLES	N° de Personas	Porcentaje
Máximo	3	0,98
Medianamente	22	7,21
Básico	280	91,80
Total	305	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n° 6

¿Cuál es el grado de conocimiento que Ud. considera, tiene de la operatividad de la bolsa de Valores de Guayaquil?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De las 305 personas que admitieron conocer las funciones de la Bolsa de Valores, tan solo 3 personas, es decir el 1% tiene conocimientos máximos de la misma; 22 personas, es decir el 7,21% admitió conocer medianamente las funciones de la misma, y finalmente,

280 personas, equivalentes al 91,80% admite tener conocimientos básicos acerca de la operatividad de la Bolsa de Valores.

Estos resultados se deben a la poca difusión de las actividades de la Bolsa de Valores por parte del Gobierno y de los mismos, seguido de la poca cultura bursátil, ya que a las personas no les interesan este tipo de temas.

Anexo n° 8

¿Considera Ud. necesaria el conocimiento de esta información?

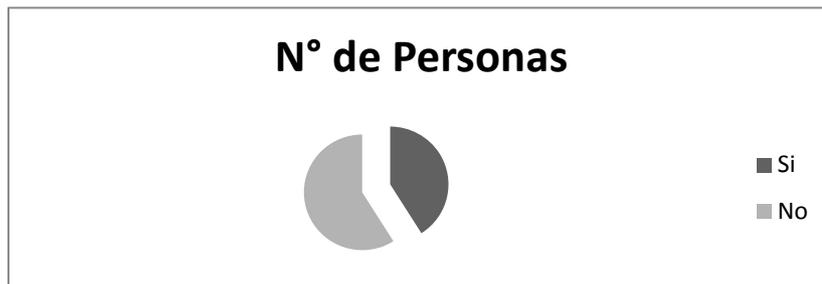
Variables	N° de Personas	%
Si	125	40,98
No	180	59,02
total	305	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n° 7

¿Considera Ud. necesaria el conocimiento de esta información?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De las 305 personas que admitieron tener información de la Bolsa de Valores, 125 personas, es decir el 40,98% considera necesaria el conocimiento de esta información; y el 59,02%, es decir 180 personas, considera que no es necesario tener estos conocimientos.

Estos resultados se deben a que piensan que la Bolsa de Valores no es una institución que forme parte de su negocio o de su vida, además de la complejidad de la información de la misma.

Anexo n° 9

Si contara con un excedente de dinero, ¿en cuál de estas actividades le gustaría invertir?

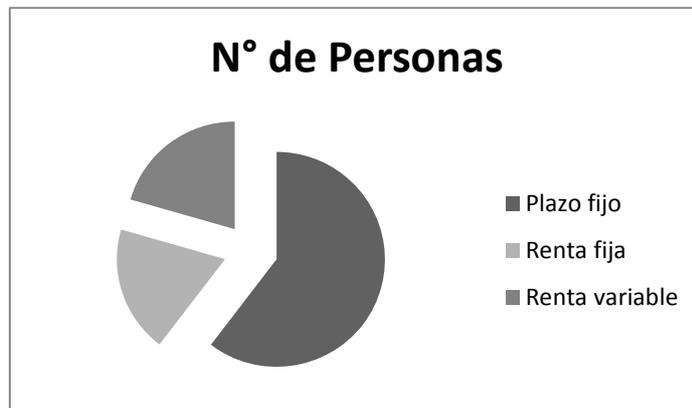
VARIABLES	N° de Personas	Porcentaje
Plazo fijo	285	60,38
Renta fija	90	19,07
Renta variable	97	20,55
Total	472	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n°8

Si contara con un excedente de dinero, ¿en cuál de estas actividades le gustaría invertir?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Del total de encuestados, 285 personas, es decir el 60,38% elegirían los ahorros de plazo fijo ofrecidos por las instituciones financieras; 90 personas, es decir el 19,07% se decidió por los valores de renta fija emitidos por la Bolsa de Valores; y 97 personas, es

decir el 20,55% se decidiría por los valores de renta variable ofrecidos en la Bolsa de Valores.

Estos resultados demuestran que los guayaquileños aun no tienen la confianza para invertir en la Bolsa de Valores ya que la mayoría prefiere seguir invirtiendo en las instituciones tradicionales.

Anexo no 10

¿A qué tiempo probable le gustaría realizar su inversión?

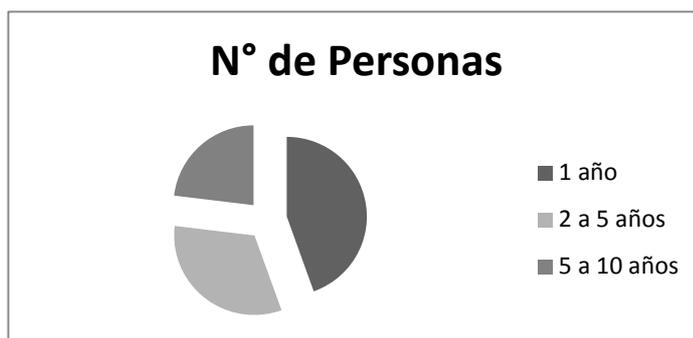
Variables	N° de Personas	Porcentaje
1 año	210	44,49
2 a 5 años	153	32,42
5 a 10 años	109	23,09
Total	472	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n° 9

¿A qué tiempo probable le gustaría realizar su inversión?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De los 472 encuestados, 210 personas, es decir el 44,49% manifestó su deseo por inversiones de hasta un año; 153 personas, que equivale al 32,42% considera realizar inversiones de 2 a 5 años; por ultimo 109 personas, es decir el 23,09% expresó querer realizar actividades de inversión en un tiempo de entre 5 a 10 años.

Estos resultados demuestran que los guayaquileños prefieren las inversiones de corto plazo, preferentemente de un año, debido a que necesitan de su dinero y no pueden mantenerlo ahorrado por tanto tiempo, además de la falta de confianza en el sistema financiero ecuatoriano.

Anexo n° 11

¿Cuál es la fuente de financiamiento con la que cuenta su negocio?

Variables	N° de Personas	Porcentaje
Préstamos Bancarios	225	47,67
Préstamos a terceros	247	52,33
Emisiones accionarias	0	0,00
Total	472	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

Grafico n°10

¿Cuál es la fuente de financiamiento con la que cuenta su negocio?



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autoras de la tesis

De los 472 encuestados, 225 personas que corresponden al 47,67% tienen como fuente de financiamiento los préstamos bancarios; 247 personas, es decir el 52,33% realizan préstamos a terceras personas que no se encuentran debidamente legalizadas para brindar financiamiento; y ninguna persona se financia a través de emisiones accionarias.

Este gráfico demuestra que las principales fuentes de financiamiento de los microempresarios guayaquileños son los préstamos a terceros, seguido de los préstamos bancarios, esto por ser más fácil y rápido de obtener.

Anexo N° 12

FORMATO DE ENCUESTA

Universidad San Gregorio de Portoviejo

Encuesta dirigida a los microempresarios de la Bahía de Guayaquil

Objetivo General: Determinar la incidencia de la cultura de inversión de los microempresarios en el desarrollo del mercado bursátil guayaquileño.

Señale con una x la respuesta que considere adecuada a su realidad.

1. ¿Realiza Ud. actividades de ahorro?

Si _____

No _____

Si respondió no a la pregunta anterior, pase a la pregunta 5.

2. Si respondió si a la pregunta anterior, ¿A través de qué manera realiza el ahorro?

Guardar dinero en casa _____

Cuentas de banco _____

Otras _____

3. ¿Qué montos de ahorro aproximado tiene al año?

1 a 500 dólares _____

500 a 1000 dólares _____

Más de 1000 dólares _____

4. ¿Por qué no considera ahorrar más?

Falta de liquidez _____

Poca confianza en el sistema _____

Otras _____

5. Conoce Ud. la función de la bolsa de valores de Guayaquil

Si _____

No _____

Si respondió no a la pregunta anterior, pase a la pregunta 9

6. ¿Cuál es el grado de conocimiento que Ud. considera, tiene de la operatividad de la bolsa de Valores de Guayaquil?

Máximo _____

Medianamente _____

Básico _____

7. ¿Considera Ud. necesario el conocimiento de esta información?

Si _____

No _____

8. Si contara con un excedente de dinero, ¿en cuál de estas actividades le gustaría invertir?

Inversiones a plazo fijo

Inversiones de renta fija

Inversiones de renta variable

9. ¿A qué tiempo probable le gustaría realizar su inversión?

1 año

2 a 5 años

5 a 10 años

10. ¿Cuál es la fuente de financiamiento con la que cuenta su negocio?

Préstamos bancarios

Préstamos a terceros

Emisiones accionarias

Muchas Gracias por su tiempo.

Anexo n° 13

Fotos

Visita a la Bolsa de Valores de Guayaquil



